Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.142 | Miércoles 25 de octubre de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365.

La solución del conflicto hullero

Han quedado satisfechos los hulleros asturianos con la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda, señor Bergamín; fórmula que comprende dos partes: primera, la concesión de una prima de 4,75 pesetas por tonelada de carbón nacional que se consuma en el litoral, y segunda, el cobro de los derechos íntegros señalados en el Arancel (7,50 pesetas) a la importación del carbón, con cargo de devolver 3,50 pesetas por tonelada de carbón inglés importado hasta la cantidad de un millón de toneladas, que es la cantidad convenida con Inglaterra como privilegiada con la tarifa reducida de 7,50 a 4 pesetas por tonelada.

Lo primero es una bonificación compensatoria de la reducción arancelaria estipulada en el Tratado con Inglaterra, y lo segundo constituye una medida de precaución contra los fraudes eventuales consistentes en introducir con tarifa rebajada una cantidad de carbón inglés mayor que la autorizada por el Convenio.

La prima o bonificación a la producción nacional se fija, de momento, en 4,75 pesetas; pero será movible cada tres meses si el precio del carbón inglés experimenta fluctuaciones sensibles; de suerte, que la prima subirá o bajará según baje o suba el precio del carbón importado; es decir, que aquélla se moverá en sentido inverso a este precio, pues que su objeto es salvar al producto del país de la competencia ruinosa que podría hacerle el producto extranjero con maniobras especuladoras sobre los precios internacional y nacional.

Este sistema de primas nos parece acertado, y ya lo recomendábamos en uno de nuestros últimos artículos, enumerando sus ventajas sobre otros procedimientos de protección.

Ahora, lo interesante está en la reglamentación y la práctica de las dos cláusulas contenidas en la fórmula del Gobierno aceptada por los asturianos.

¿Quién—y en qué momento—percibirá la prima? Hasta ahora no sabemos más sino que la prima de 4,75 pesetas se establece para favorecer al carbón nacional que se consuma en el litoral, esto es, donde la competencia inglesa podía hacerse sentir más intensamente. Es de creer que por esa disposición la mayor parte del carbón asturiano será transportado al litoral para ser vendido allí. Pero, ¿bastará el acto de presencia del carbón asturiano en nuestros puertos para devengar la prima? ¿O será necesario acreditar el acto de venta? Y en este caso, ¿quién cobrará el importe de la bonificación?

Habrá que proceder con estricta vigilancia para evitar manipulaciones con el carbón inglés importado, que podría hacerse pasar por algún hábil intermediario como carbón asturiano, al efecto de cobrar la prima y realizar el beneficio correspondiente.

También sobre la cantidad privilegiada de carbón inglés importado pueden emplearse las artes de prestidigitación que los comerciantes de todos los países saben primorosamente practicar en las Aduanas, aun las más avispadas y alertadas. La especie de *draw back* establecida, al exigir el pago íntegro de los derechos arancelarios con cargo de devolver la parte correspondiente a la rebaja estipulada en el Tratado, algo dificultará las maniobras ilegales, haciéndolas desde luego imposibles en las Aduanas respecto al caso concreto en cuestión; pero, en otros sentidos y por distintos modos, todavía podrán intentarse operaciones que perjudiquen a la producción nacional y al fin protector que se persigue con las disposiciones acordadas.

La reglamentación práctica de la fórmula convenida es, pues, muy delicada; y su ejecución tendrá que vigilarse estrechamente y conjuntamente por los organismos oficiales y los patronales interesados. Es un ejemplo más de la necesidad ineludible, que acompaña al ejercicio del Poder, de dirigir el interés público hacia su compenetración con el de la producción nacional, y de contar para ello con funcionarios técnicos, inteligentes y probos.

Otros aspectos del nuevo régimen referente al carbón deberán ser examinados durante la vigencia de él. Las incidencias de la desgravación aduanera del carbón inglés y las de la concesión de las primas al carbón nacional: incidencias en el precio y en el consumo del carbón en el mercado español, e incidencias en la Hacienda pública por los ingresos y las salidas a que da lugar el régimen recién concertado.

Entretanto, por lo que él significa y por ser la solución del grave conflicto asturiano, el régimen enunciado en la fórmula ministerial nos parece un acierto del Gobierno, y señaladamente del señor Bergamín, a quien felicitamos.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Bilbao, 21 de octubre.

La política en Ordenes

El diputado a Cortes por Ordenes, don Alfonso Senra, nos envía una carta acerca de la política en aquel distrito, contestando al señor Calvo Sotelo. Por falta de espacio demoramos hasta mañana su publicación.

Hoy jurará el Gobierno inglés

El Tratado con Irlanda será mantenido

LONDRES, 24.—El Rey ha aprobado la siguiente lista de ministros:

Primer ministro y primer lord de la Tesorería, A. BONAR LAW.

Lord presidente del Consejo y leader de la Cámara de los Lores, MARQUES DE SALISBURY.

Lord canciller (ministro de Justicia), VIZCONDE DE CAVE.

Secretario de Estado para las Colonias, DUQUE DE DEVONSHIRE.

Idem ídem para los Negocios Extranjeros, LORD CURZON.

Idem ídem para el Interior, WILLIAM CLIVE BRIDGEMAN.

Idem ídem para la Guerra, LORD DERBY.

Idem ídem para la India, VIZCONDE DE PEEL.

Presidente del Board of Trade (ministro de Comercio), PHILLIP LLOYD GREAME. de Comercio), SIR PHILLIP LLOYD GREAME.

Idem ídem ídem de Agricultura, SIR ROBERT SANDERS.

Ministro de Higiene, SIR ARTHUR GRIFFITH BOSCAWEN.

Canciller del Exchequer (ministro de Hacienda), SIR STANLEY BALDWIN.

Primer lord del Almirantazgo, CORONEL AMERY.

Attorney general, DOUGLAS HOGG.

Secretario para Escocia, VIZCONDE DE NOVAR.

Fiscal ídem ídem, WILLIAM WATSON.

Los ministros jurarán mañana.

El Rey reunirá por la mañana el Consejo privado, donde los ministros dimisionarios entregarán los sellos de los respectivos departamentos, y después serán presentados a Jorge V los nuevos ministros, que jurarán inmediatamente.

Sigue afirmándose que el jueves se publicará el decreto de disolución del Parlamento. La presentación de candidatos se hará el día 4 de noviembre, el día 15 se celebrarán las elecciones y probablemente el día 20 se abrirán las Cortes.

Bonar Law inaugurará la campaña electoral pronunciando un discurso en Glasgow el jueves, y el sábado Lloyd George y sir Robert Horne hablarán en la misma población, confirmando en cierto modo esta noticia los rumores de una colaboración de los unionistas disidentes con Lloyd George. También Asquith hablará en Glasgow la próxima semana.

El nuevo Parlamento constará de 615 diputados, en vez de 707, por faltar los representantes de Irlanda del Sur. Se calcula que se presentarán 1.300 candidatos: 450 conservadores, 170 de Lloyd George, 300 de Asquith y 400 laboristas.

Los liberales independientes han publicado ya su manifiesto, atacando a los coalicionistas, tanto liberales como conservadores. Los laboristas preparan el suyo, en el que rechazarán las acusaciones de bolchevismo y expondrán un programa completo de legislación.

* * *

N. de la R.—Quedan por proveer el cargo de lord del Sello privado y «leader» de la Cámara de los Comunes, el Board de Educación (Instrucción pública) y los ministerios de Trabajo y Pensiones.

Un solo ministro permanece en su puesto, el vizconde de Peel, diputado unionista por Uxbridge, tercer hijo de lord Peel. Es coronel del Ejército, e hizo la guerra en Florencia hasta 1916. Hombre versado en la política extranjera y a los negocios, fué consejero financiero en el Foreing Office, y desde marzo de 1922 sustituyó a Montagu en el cargo que ahora ocupa.

Sir Stanley Baldwin pasa de la presidencia del Board of Trade a la cartera de Hacienda. Es el que inició la batalla contra Chamberlain el jueves pasado en la reunión unionista. Representa el distrito de Bewdley (Worcester), y fué dos años secretario adjunto del ministerio de Hacienda.

Sir Arthur Griffith Boscawen era ministro de Agricultura en el Gobierno Lloyd George. Diputado por Tonbridge desde 1892 hasta 1906 y desde esta fecha hasta ahora representa el distrito de Dudley. Mandó un regimiento durante la guerra, y por dos veces fué citado en la orden del día.

De lord Curzon poco hay que citar que no sea conocido. Fué secretario del difunto lord Salisbury; diputado por Southport hasta 1911, en que fué nombrado par del reino; secretario para la India desde el 92 hasta el 96; subsecretario de Negocios Extranjeros después, y desde 1898 hasta 1905 virrey de la India. Sucedió a lord Balfour en el ministerio de Negocios Extranjeros. Es un especialista en la política oriental, y tiene publicadas varias obras sobre Persia, India y Egipto.

Todos los demás ministros son nuevos, y hay que notar que figuran entre ellos los más acérrimos adversarios de la coalición, empezando por el marqués de Salisbury, jefe de los «Die Hards» (duros de morir), que formaron en tiempos del Gobierno Lloyd George el partido unionista independiente, descontentos sobre todo de la política colonial y en especial de la concesión a Irlanda de la autonomía.

Lord Derby desempeñó hasta hace dos años la Embajada de Inglaterra en París, y desde entonces sus principales intervenciones en la política han sido para defender la Entente con Francia.

El coronel Amery era secretario parlamentario del Almirantazgo en el Gobierno anterior, y antes había sido subsecretario de Colonias. Nació en la India; durante la guerra anglobocr organizó el servicio de informaciones para el «Times», y después se ha distinguido como escritor financiero. Es diputado por el distrito de Sparkbrook, en Birmingham. Asistió a la elaboración del Tratado de Versalles.

Philip Lloyd Greame, diputado unionista por Hendon (Middlesex), ha representado a Inglaterra en la Conferencia de La Haya, donde se discutieron las deudas rusas. Es inválido de guerra.

Sir Robert Sonders es teniente coronel. Representa a Bridgwater (Somerset) desde 1910. Hizo la guerra en Turquía, Egipto y Palestina como jefe del Royal North Devon Hussars y del décimosexto batallón del regimiento de Devon.

SE MANTENDRA EL TRATADO IRLANDES

LONDRES, 24.—Durante todo el día el primer ministro ha recibido a muchos visitantes, entre ellos al señor Cosgrave, presidente del Gobierno irlandés, al cual ha declarado que su llegada al Poder no cambiará en nada el Tratado de Downing Street, que será ratificado lo más rápidamente posible.

LAS MUJERES A LA LUCHA

LONDRES, 24.—En las próximas elecciones inglesas presentarán su candidatura gran número de mujeres.

Hasta ahora han anunciado que lucharán 11 liberales independientes, entre ellas la famosa novelista Burnett Smith, más conocida por su seudónimo «Annie S. Sivann»; cuatro liberales coalicionistas; una unionista; tres independientes, una de ellas Oliver Strachey, editora del periódico «Women's Leader»; siete laboristas, una unionista coalicionista y una conservadora, lady Cooper, a quien su marido, sir Richard Cooper, cede su distrito por no querer él ir a la reelección.

¿Pronta liberación de los prisioneros?

MELILLA, 24.—El general Burguete ha dirigido a las familias de los prisioneros residentes en ésta un telegrama, dándoles cuenta del estado satisfactorio de los mismos, y asegurándoles que muy pronto recibirán una alegría inmensa.

El padre Revilla lo confirma

TOLEDO, 25.—Se encuentra en esta ciudad el ex capellán del Tercio Extranjero, padre Revilla, que ha venido con el exclusivo objeto de pasar unos días aquí recordando sus tiempos de alumno de la Academia de Infantería.

Hace numerosas visitas a sus antiguos compañeros residentes en esta población. Ayer tarde en la plaza de Zocodover fué reconocido por el capitán de Ingenieros don Gustavo Agudo, hermano del alférez del Tercio del mismo apellido que en la acción de Taxuía fué herido mortalmente muriendo poco después en brazos de los Franciscanos.

El capitán señor Agudo, consiguió del padre Revilla tras reiteradas súplicas que le acompañase a su domicilio, donde se desarrolló una emocionante escena entre el padre Revilla y el coronel de la Benemérita don José Agudo, padre del alférez muerto.

El padre Revilla conversó largamente con los periodistas locales que fueron a saludarle diciéndoles que había llegado a Madrid hacía pocos días con objeto de gestionar la concesión de terrenos para la instalación de las escuelas que proyecta en Melilla y Nador, proponiéndose hacer una activa propaganda para recabar los auxilios necesarios y dar satisfactorio fin a esta labor.

Preguntado acerca de los motivos que le impelieron a desistir de conferenciar con Abd-el-Krim sobre el rescate de los prisioneros, negóse a contestar, diciendo únicamente que cree que los prisioneros estarán pronto en España.

Tampoco quiso que se hiciera pública su opinión sobre la actual política que se desarrolla en Marruecos.

MONSEÑOR TEDESCHINI A MADRID

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 24.—Monseñor Tedeschini ha salido de Roma con dirección a Madrid. Se detendrá sólo algunas horas en Antrodoco para saludar a su anciana madre.—*Daffina.*

Submarino francés abandonado en alta mar

CHERBURGO, 24.—A consecuencia de haberse declarado una vía de agua, el submarino «Rolland Morillot» tuvo que ser evacuado por su tripulación anoche, al largo de la isla Aurigny, no lejos de este puerto.

La oficialidad y tripulación del citado submarino fué recogida por otro buque francés.

El submarino abandonado fué hallado esta mañana por el «Enseigne Rouge», contratorpedero de la flotilla de Brest, que había salido en su busca.

El remolcador «Centaure» ha salido de Cherburgo para remolcar el sumergible.

ALVEAR NO VA A PARIS

BUENOS AIRES, 24.—Se ha desmentido oficialmente, declarándola inexacta, la noticia dada por una agencia americana de que Alvear, presidente de la República Argentina, saldría en breve para París.

INDICE-RESUMEN

Teatro Español («Los pícaros doctores»), por Hans ..... **Pág. 2**
Crónica de Bélgica (Los días tristes del Káiser), por Severino Aznar ..... **Pág. 3**
En tono de broma (Claridades), por Carlos Luis de Cuenca..... **Pág. 3**
Folletón de EL DEBATE («¡Kelb Rumi!») ..... **Pág. 3**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 5**
Noticias ..... **Pág. 5**

—«o»—

MADRID.—Anoche firmó el Rey decretos destituyendo a los señores Martínez Anido y Arlegui y nombrando nuevos gobernador civil y jefe superior de Policía de Barcelona (**pág. 1**).—Don Alfonso regresó ayer mañana a Madrid (**página 4**).

—«o»—

PROVINCIAS.—La noticia de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, como consecuencia de los sucesos ocurridos anteanoche en Barcelona, ha producido enorme revuelo en esta capital.—La Empresa minera de Triano (Bilbao) anuncia el cierre de sus explotaciones.—Continúa en Málaga la huelga de descargadores del puerto (**págs. 1 y 2**).

—«o»—

MARRUECOS.—Se asegura que Abd-el-Krim ha vuelto a ser derrotado por Amar Hamido, quien le infligió gran número de bajas en su barco.—El general Burguete ha dirigido un telegrama a las familias de los prisioneros, anunciándoles una pronta e inmensa alegría (**páginas 1 y 2**).

—«o»—

EXTRANJERO.—Ha quedado constituído el nuevo Gobierno inglés, bajo la presidencia de Bonar Law.—Sir Robert Horne ha declarado que en el próximo presupuesto habrá una reducción en gastos militares de 70 millones de libras.—La Comisión de Reparaciones se traslada a Berlín.—Los fascistas piden cinco carteras en el futuro Gobierno italiano (**páginas 1 y 2**).

LO DEL DIA

Como EL DEBATE

Van llegando a nuestras manos los comentarios de la Prensa extranjera acerca del documento pontificio que expone las relaciones de la Santa Sede con el partido popular italiano.

El *Oservatore Romano*, llegado ayer a Madrid, dedica al nuevo documento de la Santa Sede su artículo editorial. «Posiciones netas» se titula, y ciertamente basta el epígrafe para percatarse de cuál es la tesis que se desarrolla. De este artículo del *Oservatore* tienen noticia los lectores de EL DEBATE, por el fidelísimo extracto que del mismo nos mandó por telégrafo nuestro corresponsal señor Daffina.

También comenta el documento la Prensa francesa. En los mismos términos que EL DEBATE interpreta *La Croix* la nota de la Santa Sede. Es decir, tampoco el diario católico francés ha hecho el juego a *Giornale d'Italia*, periódico que, para dañar a la vez al Vaticano y al P. P. I., difundió la especie de la desautorización, que transmitió una agencia y se apresuraron a aceptar con no disimulado contento algunos diarios católicos de esta Corte.

Varios colegas católicos de provincias han publicado la información tendenciosa de los aludidos periódicos madrileños. Dígasenos si no es triste que sea la misma Prensa católica quien desoriente a los católicos y quien les lleve, no los deseos de Su Santidad, sino los que convienen a un diario como *Giornale d'Italia*, liberal y masónico.

No nos hacemos eco hoy, por falta de espacio, de las alusiones de un querido colega; las recogeremos otro día, sin ánimo polémico y con la sola finalidad de razonar la política de EL DEBATE en relación con el P. P. I. y con todos los partidos que en las naciones europeas integran los católicos. Tan persuadidos nos hallamos de la conveniencia de nuestra conducta en ese punto, que nos agrada muy de veras la coyuntura que se nos ofrece para reiterarla y explicarla.

¡Nos resistimos a creerlo!

Entre las personas que bullen por las galerías del ministerio de Instrucción pública y en los centros de enseñanza secundaria de la Corte, se comenta estos días calurosamente la, para algunos, inminente perpetración de una arbitrariedad tan desvergonzada que está llamada a levantar una polvareda de indignación entre todos los catedráticos.

Trátase de conceder un turno de favor para venir a Madrid a cierto catedrático; se dividirá en dos cátedras para ello la de Historia y Geografía del Instituto de San Isidro, y se dará a una de ellas la denominación de «Geografía General y especial de Marruecos». Tal alteración del título implica el nombramiento de un tribunal de sedicentes especialistas de Marruecos, o sea de amigos complacientes del catedrático en cuestión. Tres chanchullos en total: separar dos asignaturas, unidas en todos los Institutos de España, con dobles gastos desde luego; variar el título oficial de la asignatura contra la ley general de Instrucción pública, y barrenar el decreto de Rodés que regula la formación de tribunales de oposición.

Nos consta la existencia del propósito, mas resistímonos a admitir que llegue a traducirse en hechos. Sin embargo, nos parece conveniente llamar la atención del presidente del Consejo acerca del caso para que impida el desafuero. Piense que atropellos como el que se anuncia son los que engendran las Juntas de Defensa. No es que se justifique el sindicalismo de los funcionarios; pero, ¿cómo desconocer que la injusticia de los Gobiernos explica las rebeldías de los subordinados?

Entidad prestigiosa

Llamamos la atención de los lectores sobre las declaraciones que ha hecho a un redactor nuestro el digno presidente de la Defensa Mercantil Patronal, señor Castellanos.

Inmediata la celebración de la Asamblea de fuerzas vivas con la doble finalidad de protestar contra las dietas de los diputados y de abogar por la representación por clases, reviste especial interés mostrar el verdadero carácter de la entidad que la organiza.

Ciertamente, es ya considerable la obra realizada por un grupo de hombres inteligentes, laboriosos y modestos. Para la campaña que ahora emprenden, comentada con elogio no ha mucho en esta misma sección, tiene el necesario prestigio la Defensa Mercantil. Se trata, y esto es lo que importa destacar, de una entidad con solvencia moral.

Inglaterra ahorra más de 2.000 millones en gastos militares

LEAFIELD, 24.—Sir Robert Horne, ministro de Hacienda en el Gobierno anterior, ha declarado hoy que, como resultado de los trabajos de los Comités que ha presidido, los cálculos de gastos en los servicios navales, militares y de aviación se han reducido en unos 70 millones de libras esterlinas aproximadamente (**2.035 millones de pesetas**).

Martínez Anido y Arlegui destituídos

El general Ardanaz, gobernador, y el coronel Borrué, inspector general de Orden público

A las cuatro y media de la tarde llegó ayer al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y conferenció con el señor Piniés. Después acudieron los ministros de Estado y Marina, los subsecretarios de Gobernación y Guerra y el director general de Orden público.

La reunión duró hasta las diez y media de la noche. En ella, fué acordado el relevo de los señores Martínez Anido y Arlegui, gobernador civil y jefe superior de Policía, respectivamente, y nombrar en su lugar al general Ardanaz y al coronel del Cuerpo de la Guardia civil de la misma provincia, don José Borrué.

Desde el ministerio de Gobernación fué directamente a Palacio el señor Sánchez Guerra, para poner a la firma del Rey los corespondientes decretos.

Han aparecido éstos en la «Gaceta» de hoy y dicen así:

De acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona me ha presentado don Severiano Martínez Anido.

Dado en Palacio a veinticuatro de octubre de mil novecientos veintidós.

* * *

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de inspector general de Orden público de Barcelona me ha presentado don Miguel Arlegui y Bayonés.

Dado en Palacio a veinticuatro de octubre de mil novecientos veintidós.

Merece señalarse que en estos decretos no figura la frase que raras veces deja de suavizar la destitución de un cargo: «... quedando altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

La razón de haber acordado el Gobierno el reemplazo de los señores Martínez Anido y Arlegui, estriba, según versión general y fidedigna, en la disconformidad del Gobierno con los criterios y procedimientos de aquellas dos autoridades, respecto al problema social barcelonés.

Esa discrepancia hubo de manifestarse de un modo expreso, al parecer, cuando estuvo hace poco en Madrid el general Arlegui, y debió hacerse insoluble en el curso de la conferencia telefónica celebrada ayer tarde por el presidente con el señor Martínez Anido. Así se deduce claramente de las manifestaciones hechas a los periodistas por este último, según la información telegráfica que va más adelante.

Confirman y completan esta explicación las declaraciones del señor Sánchez Guerra a un redactor de «A B C» las que copiamos del colega:

—Yo no podía compartir procedimientos que están en pugna con mi manera de entender el ejercicio de la autoridad—nos dijo He permanecido en el ministerio de la Gobernación desde las cuatro de la tarde y he conferenciado extensamente con el señor Martínez Anido, a quien anuncié que el Gobierno se creía en la necesidad de relevar al jefe superior de Policía de Barcelona. El señor Martínez Anido hizo constar que su actuación estaba ligada a la del general Arlegui, y ambos están ya reemplazados.

A tal decisión me ha impulsado, no sólo lo sucedido anoche, sino el indicio de que tal estado de cosas iba a continuar.

Yo no puedo compartir responsabilidad de lo que repruebo—terminó diciendo el presidente.

Dice el señor Piniés

El señor Piniés dió cuenta esta madrugada de que por la tarde el presidente conferenció telefónicamente, desde las cuatro y media hasta las seis y cuarto, con el señor Martínez Anido.

—La conferencia—añadió el ministro—se desenvolvió en términos de gran cordialidad y muy conciliadores; mas como hubiese una discrepancia de criterio, se acordó después admitir las dimisiones de los señores Martínez Anido y Arlegui.

—¿Hay algo de suspensión de garantías en Barcelona?—preguntó un periodista.

—Nada en absoluto—respondió el ministro.

"Dimitido no; destituído"

BARCELONA, 24.—Poco después de las ocho de la noche recibió a los periodistas en su despacho el señor Martínez Anido. Al saludar a éstos se observó en él una intensa emoción.

—He hablado con el presidente del Consejo—comenzó diciendo—, y le he dado extensa cuenta de los sucesos ocurridos en la última madrugada. Al terminar mi relato, el señor Sánchez Guerra me contestó que era muy lamentable que ocurrieran estos hechos nuevamente en Barcelona. Entonces le hice presente que consideraba que mi conducta seguida hasta aquí era la más ajustada a la realidad, y que si el Gobierno contaba con alguna persona que pudiera lograr mejor que yo la paz a Barcelona, yo sería el primero en felicitarle.

Me hizo presente entonces el señor Sánchez Guerra que había acordado la destitución del general Arlegui, y que, en vista de lo que yo acababa de manifestarle, podía resignar el mando de la provincia en el presidente de la Audiencia y el general Arlegui en el coronel de Seguridad.

Lo inesperado de estas manifestaciones del señor Martínez Anido hizo enmudecer a todos los presentes, que no acertaron a decirle palabra alguna.

—Nada más, señores—añadió—. La función ha terminado. Yo he hecho ver al Gobierno en mi extensa conferencia de esta tarde cuál era la situación de Barcelona cuando me hice cargo del Gobierno civil, y he hecho un detallado balance de la labor que, tanto Arlegui como yo, hemos realizado por lograr la tranquilidad en Barcelona; pero nada de esto ha servido.

Entonces un periodista preguntó:

—¿Es cierto que esta tarde ha visitado a usted una Comisión de generales para pedirle que no presentara la dimisión?

El señor Martínez Anido dejó incontestada la primera parte de la pregunta, limitándose a responder:

—No ha sido dimisión, sino destitución.

El general dió con esto por terminada su entrevista, estrechando con gran emoción la mano a todos los presentes.

Al divulgarse por Barcelona las anteriores manifestaciones del señor Martínez Anido se produjo un revuelo enorme.

Durante el día de hoy había recibido el gobernador gran número de felicitaciones por el fracaso que, merced a la Policía, había tenido el complot organizado contra él.

Un manifiesto de Martínez Anido

BARCELONA, 25.—La noticia de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, más que otra cosa, ha producido extrañeza, realizándose la vida en Barcelona con toda normalidad.

Esta mañana se han recibido en el Gobierno civil unas cincuenta tarjetas de adhesión al gobernador, el cual, ayer a las once de la noche, hizo entrega del mando al presidente de la Audiencia.

Martínez Anido, al abandonar el cargo, ha dirigido un comunicado al pueblo, en el que dice: «No siento separarme de vosotros por los honores que el cargo de gobernador ostenta, ni lo siento por las molestias que este puesto exige, ni tampoco por el trabajo que requiere, cosas que siempre he hecho gustosísimo y con el convencimiento de que laboraba por la libertad y el bienestar del pueblo que tantas pruebas de adhesión me tiene dadas; lo único que embarga mi alma y por lo que quisiera tener frases para expresarlo y hacéroslo comprender fácilmente, es el sentimiento de cariño a los catalanes, el apego a esta tierra y el temor de que no cunda vuestra felicidad con la intensidad que mi corazón os desea.

Mi alma queda aquí y seguirá con placer absolutamente sincero, los progresos y el bienestar del pueblo barcelonés.

Desde la Prensa me ofrezco incondicionalmente, y tened la seguridad de que en mí encontraréis siempre el amigo afectuoso dispuesto a complaceros.»

Martínez Anido explica su destitución

BARCELONA, 25.—El gobernador civil destituído, señor Martínez Anido, ha explicado a los periodistas los motivos de su destitución.

Comenzó diciendo que databa de cuando ocurrió el atentado contra el sindicalista Pestaña, de cuyo estado se interesaban mucho en Madrid, pues hubo días en que preguntaron hasta seis veces cómo se encontraba y se le recomendó insistentemente «que no le pasara nada».

El señor Martínez Anido contestó que nada le pasaría en Manresa ni en Barcelona.

El señor Martínez Anido también atribuye a la tirantez de relaciones entre Millán de Priego y Arlegui lo ocurrido, indicando «que hoy en Madrid trabajan mucho los sindicalistas y desea Millán de Priego que vuelvan a Barcelona».

Martínez Anido sale de Barcelona

BARCELONA, 25.—Esta misma tarde saldrá de Barcelona en automóvil el señor Martínez Anido... (La censura impide que terminen de transmitirnos la noticia.)

Arlegui a Madrid

BARCELONA, 25.—Sabemos que Arlegui piensa ir en breve a Madrid para fijar en aquella capital su residencia, pues aunque desempeña en Barcelona el cargo de inspector regional de la Guardia civil, el 20 de septiembre le ha correspondido pasar a la Reserva por edad.

JUICIOS DE LA PRENSA

"La Vanguardia" de Barcelona

BARCELONA, 25.—La Prensa de esta mañana, al ocuparse de la destitución de aquellos señores, lo hace en tonos muy violentos. «El Correo Catalán», con bastante energía, más de la que acostumbra; «La Vanguardia dice: «Cuando aún no había recibido sepultura el cadáver del Policía muerto en cumplimiento de su deber, el Gobierno de Madrid, que no parece serlo también de Barcelona, provoca insensatamente con su actuación descabellada la dimisión de quienes estaban defendiendo la realidad constituída.

Es imposible entender qué entenderán por autoridad y orden el Gobierno llamado conservador, que hoy tenemos; pero lo cierto es que en cualquier país del mundo esa falta, esa torpeza imperdonable del señor Sánchez Guerra, le incapacitaría definitivamente para seguir diciendo que gobernaba y acarrearía, no la dimisión de quienes cumplieron con su deber, sino del Gobierno entero que no supo, como vulgarmente se dice, donde tenía la cabeza.

En la desdichadísima serie de Gobiernos que en España, y muy especialmente en Barcelona, sufrimos desde hace hartos años, hay cosas tan monstruosas, tan descabelladas y absurdas, como la nota del día actual, que es imposible soportarlas sin protestar de ellas con toda el alma.

Barcelona es una verdadera mártir de los malos Gobiernos. Se nos tiene abandonados y olvidados como si despreciaran los heroicos esfuerzos de los patriotas catalanes, de ese admirable pueblo nuestro, sólo unido por el trabajo que desea desfigurar siempre a la vanguardia del engrandecimiento y resurrección de España.

Y cuando de tarde en tarde intentan preocuparse de nosotros lo hacen con una de esas insignes y dolorosas torpezas como la que hoy lamentamos.

Todos los males que padecemos, la anarquía de la ciudad, el descontento político, el desbarajuste administrativo, los excesos del separatismo, proceden, en su fondo, de la falta de amor y comprensión de ese abandono incalificable en que nos tienen sumidos los directores de la política patria.»

Otros periódicos tan importantes como «Las Noticias» no hacen comentario alguno, limitándose a relatar lo ocurrido.

En Madrid

A. B. C.:

El señor Martínez Anido, desde el Gobierno civil, y el señor Arlegui, desde la Jefatura de Policía, con sacrificio y riesgo que no es posible ni sería noble olvidar, lograron contener la ola disolvente, garantizar la libertad del trabajo y devolver a la industriosa capital la posibilidad de vivir.

...el Gobierno decide la sustitución del ...

ñor Arlegui y deja ir al señor Martínez Anido...

Los peligros de este acuerdo saltan a la vista; no hay que insistir sobre una perspectiva que tan cercana y diáfana se muestra.

El Imparcial:

Reprimir, restaurar coactivamente, de un modo implacable, la ley vulnerada, sólo en determinados momentos es imperioso y obligado.

¿Lo hizo así el señor Martínez Anido? A este interrogante ha dado ayer respuesta el Gobierno, persuadido de que tras la actuación prolongada del gobernador relevado de Barcelona no se ha conseguido que remita la fiebre terrorista, no se ha atinado con el remedio de la enfermedad y se han empleado invariablemente contra los atentados las tremendas sanciones de la ley de Fugas, que repugnan del modo más absoluto a la conciencia pública porque mancillan los conceptos del derecho y de la justicia.

El Liberal:

La resolución del Gobierno ante el conflicto planteado por los últimos sucesos de Barcelona, causará hoy excelente efecto en la opinión liberal del país.

El señor Martínez Anido ha fracasado ruidosamente en su campaña contra el terrorismo...

El Sol:

El señor Sánchez Guerra ha de recibir el aplauso de la opinión nacional, satisfecha de su enérgica determinación. Y aquí recordamos que el señor Sánchez Guerra fué quien levantó la suspensión de las garantías, que otros hombres de calificativo más izquierdistat no habían osado tocar. La decisión del señor Sánchez Guerra nos satisface tanto por el presente como por el futuro, porque nuestros liberales necesitarán superarle para justificar plenamente su denominación política.

El Universo:

Indudablemente, en la conversación telefónica mantenida por el jefe del Gobierno con el señor Martínez Anido, debió surgir una discrepancia qué obligó al gobernador civil de Barcelona a dimitir con carácter irrevocable, y cuando el señor Sánchez Guerra ha adoptado la resolución de aceptarla y nombrar sustituto, sus razones tendrá.

La Libertad:

Se ha dado, al fin, a la opinión democrática la satisfacción que hasta ahora vino reclamando inútilmente.

—o—

Comentario de la Epoca

—o—

El órgano oficioso del Gobierno publica esta noche el siguiente suelto:

La opinión pública española se ha visto sorprendida esta mañana con una noticia de las que entran en la categoría de sensacionales. La sutitución en el Gobierno civil de la provincia de Barcelona del general Martínez Anido por el también general señor Ardanaz.

Habrá comentarios para todos los gustos, pues la política de represión del terrorismo desde el Gobierno de la ciudad condal, movía, desde hace años, muy encontrados apasionamientos.

Es justo reconocer los merecimientos contraídos por el señor Martínez Anido, desde su difícil y peligroso puesto, y la personalidad típica con que lo desempeñaba a través de muy variadas situaciones políticas. Pero no podía implicar esto ni la exclusividad del señor Martínez Anido para sentir y ejecutar el criterio de seriedad, honradez y mantenimiento del principio de autoridad que caracterizaban su gestión, ni tampoco el sometimiento incondicional de los Gobiernos responsables, a los puntos de vista de una autoridad respetable, pero subordinada.

Por eso, ante la discrepancia surgida entre ese Gobierno responsable y su representante en Barcelona, ha ocurrido lo que tenía que ocurrir, o sea que predominó la concepción del presidente del Consejo de ministros, con la inevitable dimisión del subordinado.

¿Hay motivo por ello para pensar que la discrepancia ha sido fundamental, ni menos aún, que la causa del orden vaya a quedar desamparada en Barcelona?

La política y la Administración pública tiene tantos escalones que no es de extrañar haya distintos puntos de vista desde la jefatura de un Gobierno, desde un despacho de provincia y desde una jefatura de Policía, sin que varíe esencialmente el objetivo observado.

La caballerosidad del señor Martínez Anido solidarizándose con la atuación de su jefe de Policía, ha prestado lente de aumento a un conflicto que, de otro modo, acaso habría quedado reducido a la sustitución del jefe de Policía.

El señor Martínez Anido sale con todos los honores, pero no se lleva consigo lo mucho bueno que de su inteligencia, energía y tacto había puesto en el Gobierno civil de Barcelona.

Las no menos brillantes cualidades de su sucesor, el general Ardanaz, son prenda segura de que el Gobierno no varía radicalmente de rumbo, sino que se ve obligado a un cambio de personas para mantener íntegra, dentro de la Administración, la misma disciplina social por la que brillantemente ha luchado el benemérito ex gobernador de Barcelona.

—o—

Las nuevas autoridades

—o—

El general Ardanaz

Don Julio Ardanaz y Crespo nació el 22 de mayo de 1860 e ingresó en el servicio, como alumno en la Academia de Estado Mayor, el 15 de febrero de 1875, Ascendió a general de brigada en septiembre de 1915 y a general de división en 17 de marzo de 1921.

En enero de 1916 fué nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región, y desde el 22 de octubre hasta fin del año 1919 estuvo encargado, accidentalmente, del Gobierno militar de Zaragoza.

Ha tomado parte varias veces en la campaña de Africa, alcanzando, por los méritos en ella contraídos, varias recompensas.

A fines del pasado año ocupó la subsecretaría de Guerra, siendo ministro del ramo el señor Cierva, y desempeñó este cargo hasta el 12 de abril del presente año, en que fué nombrado comandante general de Melilla.

En este puesto se ha distinguido por la campaña moralizadora que realizó, prohibiendo el juego y la blasfemia.

El coronel Borrué

El nuevo inspector general de Policía de Barcelona, don José Borrué y Núñez, nació el 12 de mayo de 1861 e ingresó en el Cuerpo de la Guardia civil, al que pertenece, el 2 de marzo de 1880. Ascendió a coronel el 23 de abril de 1921.

Actualmente era jefe del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

Cambó y otras personalidades amenazadas

El complot se preparó en Castellón

BARCELONA, 25.—Se ha averiguado que el complot tramado contra los señores Martínez Anido y Arlegui se fraguó en una reunión que en Castellón celebraron recientemente significados anarquistas y en la cual se acordó además, atentar contra los señores Caralt, Domingo Sert, Cambó y el presidente del Sindicato Libre, señor Soler, destinando para cada uno de estos atentados 20.000 pesetas procedentes de las 14.000 que fueron robadas en el asalto de un tren obrero en Pueblo Nuevo.

INFORMES OFICIALES

BARCELONA, 24.—A las cinco de la madrugada fué facilitada en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«Hace tiempo tuvo noticias el inspector general de Orden público de que se habían organizado cuatro grupos anarquistas para atentar contra el gobernador civil, determinando que este atentado tuviera lugar en la noche de hoy, a la salida del teatro, no pudiendo averiguar más que el sitio aproximado donde habían de realizarlo, por lo que se dispuso un servicio general de vigilancia en el trayecto que había de recorrer. El personal de Vigilancia que se encontraba en la rambla de Santa Mónica vió a dos individuos que les infundieron sospechas, los que, sin duda, se dieron cuenta de ello, saliendo precipitadamente por la calle de Anselmo Clavé, y al llegar a la Nueva de San Francisco, emprendieron precipitada fuga, al mismo tiempo que empezaban a hacer fuego contra los agentes, cayendo en este momento muerto por los disparos el agente don Florentino Pellejero, consiguiendo los otros funcionarios, al repeler la agresión, dar muerte a uno de los agresores, no sin que antes él mismo les arrojara una bomba de mano que no hizo explosión. Como también tuvo noticias el jefe superior de Policía de que para facilitar la huída de los que habían de cometer el atentado tendrían en lugar próximo una motocicleta con «sidecar», estableció la conveniente vigilancia por todas las calles adyacentes del trayecto, dando por resultado que los funcionarios que estaban en la calle de Fernando, próximos a la plaza Real, vieran una «moto» parada que coincidía con las circunstancias señaladas anteriormente, y cuyo motorista, al notar la presencia de los agentes, abandonó la «moto» y salió huyendo por la calle de Aviñó, plaza de Miláns y calles de Gignas y Ragomir, disparando desde que inició la fuga contra los agentes que salieron en su persecución, repeliendo la agresión en la misma forma, y que consiguieron al llegar a esta última calle, en su cruce con la de la Merced, cuando ya el agresor iba a salir al paseo de Colón, darle muerte. En la «moto» se encontraron una pistola cargada a punto de disparar, dos cajas de municiones completas y algunas cápsulas sueltas.

Se desconoce hasta el momento presente quiénes sean los agresores muertos.»

DETENCION Y MUERTE DEL ANARQUISTA CERDEÑO

Poco después de facilitada la nota anterior se entregó esta otra:

«Ampliando la nota en que se da cuenta del atentado frustrado contra el gobernador, y en el que resultaron muertos el agente de Policía señor Pellejero y dos anarquistas, como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo para averiguar quién pudiera ser el individuo que se dió a la fuga, se vino en conocimiento de qu ese trataba de un sujeto llamado Cerdeño, que dirigía el Comité ejecutivo encargado de llevar a efecto estos atentados, en unión de Jenaro Tejedor, detenido en la tarde anterior, y a quien le fué ocupado un paquete que contenía seis pistolas.

En la suposición de que el Cerdeño hubiera ido a su domicilio, los funcionarios de Vigilancia se personaron en su casa, y hallaron que acababa de acostarse. El Cerdeño daba pruebas de gran excitación, y fué detenido.

Cuando era llevado a la Jefatura de Orden público, al salir a la calle, se dió rápidamente a la fuga, pretendiendo internarse por las numerosas callejuelas que existen por el lugar donde se practicó la detención, para evitar la persecución de que era objeto por parte de los agentes, los cuales se vieron precisados, en vista de que no obedecía a sus repetidas voces de alto y de que se hallaba próximo a desaparecer, a hacer varios disparos, de los que resultó herido.

Fué detenido nuevamente y llevado a la Casa de Socorro.

El detenido Cerdeño falleció esta mañana en el Hospital Clínico.

VARIAS DETENCIONES

Finalmente esta tarde, a las cinco, dieron los siguientes informes en la Jefatura Superior de Policía:

«Con referencia al suceso de la noche pasada, y como resultado de gestiones practicadas, han sido detenidos los individuos Guillermo Martí, de veintiún años, tipógrafo; Juan Manente, de veinte, operario de una fábrica de productos químicos, y Vicente Soler, de veintiuno, vidriero.

A estos individuos les fueron ocupadas tres pistolas con los correspondientes cargadores. Se sabe que los citados detenidos pertenecen a una banda de anarquistas peligrosos de acción, venidos de Badalona para, en unión de otros de la misma organización, llevar a cabo una serie de atentados.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.»

DECLARAN LOS DETENIDOS

BARCELONA, 24.—El Juzgado ha tomado declaración esta noche a los detenidos Guillermo Martí y a los apellidados Manent, Soler y Tejedor, los cuales pasaron después a la cárcel, rigurosamente incomunicados. Se guarda gran reserva acerca de las declaraciones.

Parece que los tres primeros tuvieron mayor participación en los hechos de la madrugada de ayer. El apellidado Tejedor, que hace poco ha llegado de Rusia, dice que no tomó parte en los hechos; pero se cree que él fué quien en la plaza de Cataluña recibió de manos de otro sujeto un paquete de pistolas perfectamente engrasadas y dispuestas a disparar.

Un agente siguió a Tejedor hasta un «bar» próximo, donde le esperaban varios amigos, siendo detenido apenas cometido el atentado.

La Policía está haciendo pesquisas en busca de algunos conocidos sindicalistas y anarquistas, y como de hoy a mañana se espera que salgan de la cárcel varios sindicalistas que figuraban comprometidos en los últimos juicios, se están tomando medidas para que sean vigilados.

EL CORONEL BORRUE SE POSESIONA

BARCELONA, 25.—Anoche tomó posesión de su cargo el jefe de Policía coronel don José Borrué Núñez.

TRASLADO DE POLICIAS

BARCELONA, 25.—Ha sido trasladado a Ciudad Real el inspector general interino de Policía, señor Alberico, y a Sevilla el señor Pita, de la secretaría del general Arlegui.—*La Cruz.*

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

CLARIDAD Y PRECISION

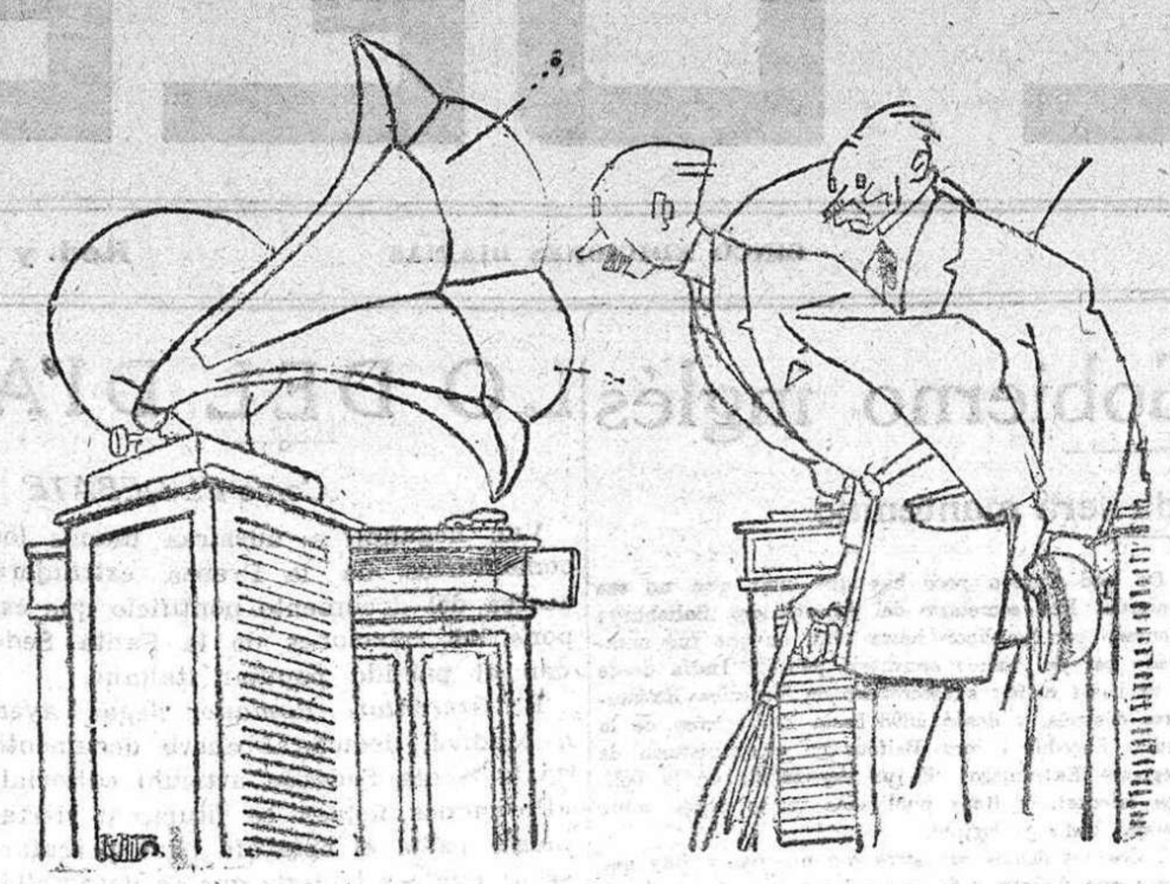

El Cambófono

De Marruecos

Hoy se ocupará el camino de Anual

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Según me comunica comandante general Larache y agente diplomático en Tánger, ayer tarde, a las cuatro y media, cayó en Feddan Chapo (zona internacional) avión correo línea Sevilla - Larache, resultando muertos el piloto Stacui y pasajero soldado mecánico escuadrilla Larache, Planas, cuyo entierro será esta tarde en Tánger.

Continúa fuerte temporal de lluvia y viento. En territorio Melilla harca amiga y Policía tuvieron fuego con pequeña partida rebelde a vanguardia posición Kadia, resultando muerto Kadur Amar Uchen, hermano del caid de Beni-Said.

Confidencias de Melilla aseguran que contingentes Gueznaia, mandados por Amar Hamido, han sostenido combate en Marnisa con harca Beniurriaguel, que ha sido derrotada, añadiendo dichos informadores que Mohan Abd-el-Krim ha ordenado que hoy y mañana se concentren en dicha cabila nuevos e imporantes núcleos para reanudar la lucha. Igualmente dicen que Abd-el-Krim, derrotado, ha retrocedido hasta Bocoya, dejando cañones, ametralladoras y 65 muertos en poder de los M'tigua.

Amar Hamido está reuniendo harca para combatir a Abd-el-Krim. En Tafersit ha habido tiros entre los de dicha cabila y la harca de Beniurriaguel, huyendo éstos.

Han regresado, en las condiciones que se les han fijado, cuatro aduares de Ulad Ichcho, siendo esto último consecuencia incursión llevada a cabo días pasados por nuestros gums en Tizi Lao.

Hoy se efectuará la primera operación

MELILLA, 24.—Ha comenzado el movimiento de fuerzas. Mañana marcharán el comandante general y el coronel Despujols, juntamente con el cuartel general y los periodistas, a Dar-Drius, donde permanecerán tres días. Mañana será cortado el tránsito por la carretera de Batel a Dar-Drius.

Parece que primeramente será ocupado el paso de Tisfacha, que conduce a Anual.

La Escuadra cooperará a la operación, simulando un desembarco en Sidi Dris y en Afrau, con objeto de distraer al enemigo.

La Aviación jugará también un importantísimo papel.

Adeás de las columnas de que ya se habló, operarán otras pequeñas, mandadas por coroneles.

También tomarán parte la mehalla, el «gum», la escolta de Dris Riffi y la harca amiga de Beni Said, al mando de Amasen.

Dirigirá las operaciones el general Lossada.

Ha llegado el vapor «Dédalo», que zarpará a las doce de la noche, con rumbo a M'Ter.

Ha sido hostilizada la posición de Tamasusin. El enemigo nos causó algunas bajas en el ganado.

Hoy ha marchado a Dar-Drius el equipo quirúrgico que manda el comandante médico señor Noguera.

* * *

CEUTA, 24.—Ha regresado de la posición de Meter, donde giró una visita de inspección cumpliendo órdenes superiores, el coronel de Esado Mayor don Sebastián Mantilla, que viene altamente sataisfecho de la fortificación y del elevado espíritu que reina entre la guarnición.

En Punta de Pescadores, a seis millas de Meter, existe un núcleo rebelde de alguna consideración, que si atacase aquella posición sería rechazado sin dificultad, pues esta posición es punto menos que inexpugnable. Hasta ahora los rebeldes de Punta Pescadores se han limitado a tirotear un bote del cañonero «Bonifaz» sin consecuencias. El tiroteo fué apagado en virtud de varios cañonazos que se dispararon.

—En los campamentos ha causado el temporal algunos daños, inutilizándose las tiendas de campaña. El río San está crecidísimo, habiendo sido preciso sustituir los pontones por balsas.

La empresa contratista de las obras del puerto ha anunciado que, por falta de fondos, y caso de que no se le abone cuanto se le adeuda, paralizará las obras el día primero de noviembre, quedando sin trabajo 600 obreros españoles y 150 moros. Los obreros españoles y sus familias, caso de no tener trabajo, habrían de ser repatriados, cosa que ocasionaría un conflicto de mucha transcendencia, tanto política como económica.

—Para celebrar el cumpleaños de la Reina se ha considerado día de fiesta en las dependencias oficiales.

Las baterías de esta plaza y los buques de la de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

Para evitar las agresiones

MELILLA, 24.—Se sabe que el Amel de la zona de Dris Riffi se propone evitar que continúen las agresiones en la carretera de Batel a Dar Drius, tomando represalias en las personas de los prisioneros moros de cuantos hechos se realicen.

Hoy fueron detenidos cinco rifeños, autores de las agresiones ocurridas en Frajana recientemente.

Mañana se efectuará un convoy al Peñón de Alhucemas, marchando el capitán de Policía señor Montero, que va a relevar al capitán Guerra.

El general jefe de los servicios de aviación ha comunicado al comandante Kindelán, jefe del segundo grupo de la escuadrilla de Melilla, que se ha abierto juicio contradictorio para concederle la laureada de San Fernando.

El enemigo hostilizó hoy la posición de Azib Midar.

El próximo domingo será obsequiado con un banquete el coronel Riqueime.

Esta tarde embarcó con rumbo a la Península el quinto regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Valencia.

Obsequio a los soldados repatriados

VITORIA, 24.—Con el donativo de 700 pesetas hecho por el Círculo Vitoriano a la Directiva de la Casa del Soldado, esta tarde ha sido servida por damas de la aristocracia una merienda a los soldados repatriados recientemente de Marruecos que pertenecen al batallón de Cuenca.

Al acto asistieron la Directiva de la Casa del Soldado, el presidente del Círculo Vitoriano y los jefes y oficiales de la guarnición.

—En breve dará comienzo el curso para las nuevas damas de la Cruz Roja.

TEATRO ESPAÑOL

"Los pícaros doctores"

Sainete al estilo clásico de don Antonio Paso (hijo) y don José Silva Aramburu

A fuerza de repetida ha llegado a hacerse trivial la pregunta formulada en todos los idiomas y en todas las literaturas, de lo que sucedería si en cada familia resucitasen sus muertos más llorados y más queridos.

Para esta constante pregunta ha habido infinitas contestaciones: la primera que surge espontáneamente del corazón habla de inefables alegrías, de transportes de gozo y de arrobos de felicidad; pero al pensar que la vida se cierra sobre el que muere, que continúa infatigable y arrolladora, creando afectos e intereses, apagando dolores y trayendo nuevos afanes y deseos, la contestación tiene amargos dejos de duda y en algunas respuestas, las enseñanzas del egoísmo, de la rapidez con que todo pasa, de que a cada muerte sigue un nuevo acoplamiento de las ideas y afectos de los que viven, hacen la afirmación desgarradora de que estas resurrecciones serían perturbadoras, violentas, quizás producidoras de mayores dolores de los que causó la muerte.

Esta defensa de nuestro egoísmo, que quizás no sea más que un aspecto de la defensa inconsciente del orden establecido contra lo que lo rompería, ha servido de base a los señores Paso y Silva Aramburu, quienes en la forma ligera y superficial propia del sainete han abordado y resuelto satisfactoriamente y con gran habilidad y delicadeza asunto de tanta trascendencia.

Unos charlatanes de buen fondo, pícaros redomados, con sus pintas de filósofos, prometen en un pueblo bobo e ignorante volver la vida a un muerto conocido; todos quieren justicia, pero no por su casa; todos quieren ver el prodigio, pero no en su familia, y así el yerno paga porque no resucite la suegra; el heredero, porque siga descansando en paz el que dejó sus bienes; el deudor, porque no reaparezca el acreedor, y hasta el alcalde, porque no vuelva su antecesor a disputarle la vara. Pero hay una enamorada que no se aviene a la muerte de su amor, nota sentimental y consoladora, que pone en grande aprieto a los pícaros y que se resuelve felizmente porque el novio que no ha muerto aparece en momento oportuno.

Todo el sainete está sobria y hábilmente trazado; los tipos, hechos a grandes rasgos, son muy representativos y tienen detalles de verdadero acierto; sólo podríamos poner reparos al lenguaje: aunque el decir los autores vagamente que está escrito al estilo clásico no determina fecha, el encuentro en el diálogo de palabras, frases y modos de dicción que entraron en el idioma en diferentes épocas produce un constante anacronismo que no llega a cubrir la forma exterior del lenguaje. Esto sin tener en cuenta el anacronismo fundamental, de hacer un sainete completo de plan, asunto y desarrollo refiriéndolo a una época en que apenas había aparecido en nuestra escena el gérmen del género.

El público juzgó el reparo de poca monta, y no hemos de hacer gran hincapié en ello; aplaudimos con él a los autores y juntamente a Mercedes Muñoz y a los señores Porredón y Calvo (Rafael y Luis).

HANS

Se fija en un 10 por 100 el beneficio del comercio portugués

—o—

LISBOA, 24.—Se ha dictado una disposición encaminada a conseguir un abaratamiento de los artículos de primera necesidad. A este fin, se limita el lucro del comercio, fijando en 10 por 100 las ganancias de los vendedores de géneros al por mayor. En las ventas al por menor, los beneficios serán fijados por una comisión especial que velará al mismo tiempo por el exacto cumplimiento de esta disposición. Contra los infractores se establecen diversas sanciones.

ATENTADO CONTRA UN PERIODICO

LISBOA, 23.—En el edificio ocupado por el «Diario do Minho», en Braga, ha hecho explosión una bomba, causando [illegible] daños materiales.

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos tripulantes muertos

El correo aéreo Sevilla-Larache cae a tierra violentamente

TANGER, 24.—En territorio de la zona internacional, y muy próximo a Anyera, se supo esta mañana que había caído el aeroplano que realiza el servicio de correo aéreo entre Larache y Sevilla.

A consecuencia del accidente murieron el piloto, Juan José Estegui, y el soldado de Artillería Adrián Planas Feliú.

El aparato quedó destrozado.

Los soldados del tabor relataron el hecho diciendo que poco después de las cuatro de la tarde vieron un aeroplano que parecía vacilar hasta que se precipitó tras un pequeño cerro.

Cuando los soldados llegaron allí Adrián Planas estaba muerto y presentaba una enorme herida en la sien derecha y fracturados los huesos del cráneo. El otro individuo, llamado Juan José Estegui, aún respiraba, pero no pudo hablar pues sufrió un terrible golpe en la región occipital. Vestía de paisano y llevaba un traje oscuro, camisa de seda gris con sus iniciales, una corbata de punto de seda color verde y un abrigo de pieles como los usan los aviadores. En la cartera llevaba algunos billetes del Banco de España. El reloj de pulsera que llevaba estaba parado en las cuatro y veinte.

Ambos jóvenes eran robustos. Sus cadáveres fueron trasladados al depósito del hospital español, donde se les practicó la autopsia por el director del hospital, doctor Sampedro y por el médico del Consulado, señor Sánchez Codda.

Entre los restos del aparato se encontró un maletín, conteniendo dos uniformes de general y un fajín.

Las prendas tienen interiormente la marca J. S., suponiéndose que pertenecen al general Sanjurjo, que las enviara de Sevilla a Larache.

Aseguran algunos que el soldado de Artillería Adrián Planas era el asistente de Sanjurjo, pero no es probable por el hecho de que sobre el uniforme llevaba un traje de mecánico; además tenía los guantes puestos, cosa que parece indicar que era el que conducía el aparato. Se le encontró también una autorización a su nombre expedida en Barcelona por la Comandancia de Artillería, para poder usar uniforme y vestir de paisano cuando le conviniera.

Los cadáveres de sus tripulantes fueron traídosa Tánger, verificándose el entierro esta tarde, con asistencia de las autoridades españolas y numeroso público.

Según declaración de los soldados del Tabor que prestaban servicio de guardia en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el suceso, poco antes de que aterrizase el aeroplano español, se vió también obligado a aterrizar otro aparato francés, que hace el servicio de Toulouse-Rabat, a causa del mal tiempo, pero sin que sufriera avería alguna. En este aparato venían dos señoras francesas que no recibieron más que el sobresalto consiguiente.

La noticia en Sevilla.

SEVILLA, 24.—Esta tarde se tuvo noticia de que a poco de salir de Larache el aparato del correo aéreo entre aquella plaza y Sevilla, había venido violentamente a tierra, en las cercanías de Tánger, resultando muerto el piloto, señor Estegui, y el soldado Planas.

Estegui era de nacionalidad argentina, y vino a España en los comienzos de la guerra, ingresando en el Tercio, de donde pasó al servicio de Aviación, alcanzando, por méritos en campaña, el grado de alférez.

Terminado el compromiso de la campaña, la Compañía del servicio aéreo Sevilla-Larache solicitó sus servicios, asignándole el sueldo de 4.000 pesetas mensuales.

Pertenecía a una distinguida familia argentina, y contaba veinticinco años de edad.

Al servicio de la Compañía sólo llevaba un mes.

Este es el primer accidente sufrido por el servicio aéreo Sevilla-Larache, en más de un año que se viene realizando.

Como se recordará, hace pocos días que la Compañía celebró con un banquete el primer aniversario de su fundación.

Los fascistas quieren cinco carteras

A la manifestación de Nápoles han asistido 30.000

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 24.—En el teatro San Carlos de Nápoles se ha inaugurado el Congreso meridional fascista, asistiendo 15.000 asociados con banderas y gallardetes en representación de los centros fascistas de toda Italia.

Mussolini, acogido con grandes aplausos, pronunció un discurso afirmando que después de la guerra no ha habido otro fenómeno político en Europa más interesante, original y pujante que el fascismo italiano. Este ha aparecido en un momento decisivo para la nación.

Expone a continuación las pretensiones fascistas; la disolución de la Cámara; la reforma electoral, elecciones en breve plazo, serias medidas económicas, evacuación de la tercera zona de la Dalmacia, cinco carteras en el futuro ministerio, a saber: Negocios Extranjeros, Guerra, Marina, Trabajos públicos y la Comisaría de Aviación.

Mussolini declara que en esta solución legalitaria no tendrá él participación directa en el Gobierno. Los fascistas habían rechazado la ridícula oferta de un ministro sin cartera y una Subsecretaría. El fascismo no renuncia a su arrogante primogenitura por un miserable plato de lentejas ministeriales. No se trata de combinar un Gobierno más, sino de inyectar en el Estado liberal todas las fuerzas de la nueva generación salida de la guerra.

Prosigue afirmando que el régimen de la unidad italiana se apoya sólidamente en la Monarquía de Saboya. Invita al Ejército a recordar que los fascistas lo han respetado siempre.

«Nosotros—dice—no queremos perpetuar la guerra civil, en la que también sufrimos, sino llegar a la pacificación del país; pero no podemos sacrificar los intereses nacionales, porque no puede haber paz en el país sino después de la victoria.»

Fué muy aplaudido.—*Daffina.*

* * *

NAPOLES, 24.—Treinta mil fascistas desfilaron por las calles de esta capital, yendo al frente de la manifestación Mussolini y los demás diputados y jefes del partido.

Las tropas fascistas concentradas en Nápoles cuentan con elementos de Caballería, equipos femeninos y dos escuadrillas de aeroplanos.

El «Paese» dice que el Gobierno ha concentrado también en Nápoles 25.000 hombres, con el fin de asegurar el mantenimiento del orden en la ciudad.

UN NOMBRAMIENTO

NUEVO INSPECTOR DE ORDEN PUBLICO

Hoy aparece en la «Gaceta» un decreto nombrando inspector general de Orden público a [illegible] Rafael Muñoz Lorente, en la vacante producida por fallecimiento del señor Martín Garrido.

SOLEMNES FIESTAS

La reliquia de San Francisco

JEREZ, 24.—En automóvil, y procedente del Puerto de Santa María, ha llegado a ésta el brazo de San Francisco Javier.

En la procesión que se organizó para trasportarlo a la iglesia de San Ignacio figuraban numerosos fieles y las calles se encontraban engalanadas.

A las dos de la tarde salió en automóvil con dirección a Málaga.

SAN FRANCISCO JAVIER Y LA INDIA

GOA, 24.—El reverendísimo Patriarca de Goa anuncia que la solemne exposición pública del sagrado cuerpo de San Francisco Javier en la Catedral de Goa comenzará en diciembre. La sagrada reliquia permanecerá expuesta a la veneración de los fieles hasta el 8 de enero de 1923.

Esta solemne celebración del tercer centenario de la canonización del Santo comenzará el 3 de diciembre con una misa pontifical en que oficiará el excelentísimo señor Pisani, delegado apostólico en la India.

Espérase una gran afluencia de peregrinos a la ciudad de Goa, habiéndose anunciado la venida de un numeroso grupo de católicos del Japón.

Los Obispos y representantes de diócesis serán hospedados por el Patriarca en la residencia episcopal y en el convento de San Francisco de Asís.

Por privilegio especial todos los que tomen parte en la ceremonia inaugural de la solemne exposición podrán ganar indulgencia plenaria «toties quoties».

* * *

GRANADA, 25.—La reliquia de San Francisco Javier llegará esta noche procedente de Málaga en automóvil y conducida por el padre Cañete, provincial de los Jesuítas.

Antes de venir a esta ciudad se detendrá brevemente en la cercana ciudad de Santa Fe.

La reliquia será llevada a la residencia de los Jesuítas donde estará toda la noche velándola los novicios.

El jueves por la mañana temprano se trasladará a la iglesia del Sagrado Corazón donde habrá misa de Comunión general a las diez de la mañana, y de allí se llevará procesionalmente a la Catedral sobre unas bellísimas andas que poseen los padres Capuchinos.

En la Catedral recibirán la reliquia el Arzobispo y el Cabildo. El Prelado dirigirá una alocución a los fieles; se cantará un *Te Deum,* y se dará la bendición con la reliquia.

Después se volverá a la iglesia del Sagrado Corazón donde estará expuesta hasta la una de la tarde en que se enviará a Madrid en el tren correo.

Se prepara un grandioso recibimiento, lamentándose mucho que el tiempo no contribuya a dar esplendor a estos actos, pues continúa el temporal de lluvias.

DE BILBAO

SE CIERRAN LAS MINAS DE TRIANO

BILBAO, 24.—El gobernador ha mostrado esta mañana a los periodistas un escrito que había recibido de la Compañía minera The Triano Oroe Co. Ltd., anunciando que, en vista de que el ferrocarril de Triano, propiedad de la Diputación, viene haciéndole el boicot procediendo con ella de una manera no muy correcta, se vé en la necesidad, en vista de que los minerales de las minas «Lorenza», «Julianita», «Confianza» y «Petronila», de su propiedad, no son embarcados con regularidad, de paralizar los trabajos de explotación de dichas minas desde los primeros días del próximo noviembre.

Según el gobernador, con esta determinación quedarán sin trabajo más de 800 obreros.

La citada sociedad minera ha anunciado también que acudirá a los tribunales de justicia contra el ferrocarril de Triano por incumplimiento de contrato.

El gobernador ha telegrafiado a la Dirección del referido ferrocarril poniéndole al corriente del caso, y se ha lamentado mucho de que la Diputación de Vizcaya no se preocupe más de los servicios del mismo.

* * *

BILBAO, 24.—Convenientemente custodiado será enviado mañana a Madrid Pablo Gómez Cubillas, que se acusó de estar complicado en el atraco a la Imprenta Alemana.

REPARACIONES

La comisión a Berlín

Según Wirth Alemania no puede continuar haciendo entregas en dinero

PARIS, 24.—Un comunicado oficial dice: «La Comisión de Reparaciones, después de dedicar tres sesiones al examen oficioso de las proposiciones a ella sometidas por las Delegaciones británica y francesa y de otras sugestiones hechas durante las discusiones, ha acordado por unanimidad trasladarse a Berlín, con objeto de discutir allí con el Gobierno alemán las medidas que la Comisión estima necesarias para lograr el equilibrio del presupuesto alemán y conseguir la estabilización del marco.

La Comisión saldrá de París el domingo por la noche.»

«Le Temps» cree que Bradbury se adherirá al criterio francés de que es imprescindible estrechar inmdiatamente la vigilancia financiera de Alemania, a condición de que dicho país pueda contar con una moratoria de dos años.

Una rebaja en los "Ford"

NUEVA YORK, 23.—Los talleres Ford anuncian una nueva reducción de precios de 50 a 65 dólares sobre todos los tipos que fabrican. Un *Ford* de dos asientos cuesta en la actualidad unos 300 dólares.

CONFLICTOS SOCIALES

SE AGRAVA LA HUELGA DE MALAGA

MALAGA, 24.—La huelga de cargadores y descargadores continúa en el mismo estado.

Los patronos se niegan a conferenciar con los obreros mientras éstos mantengan íntegras sus condiciones.

El gobernador ha prohibido la publicación de un manifiesto de los huelguistas, por dirigir en él ataques a las autoridades y patronos.

Los carreros del muelle, que ayer comenzaron a no acudir al trabajo, hoy lo han abandonado completamente. Las únicas operaciones que se efectúan en el puerto son las del correo de Melilla y la de trasportes militares. La carga en los buques extranjeros la verifican los tripulantes.

Los obreros han celebrado una reunión acordando no parlamentar con los patronos mientras en la Directiva de éstos figuren determinadas personas.

EDICION DE LA NOCHE

CRONICA DE BELGICA

LOS DIAS TRISTES DEL KAISER

Spa, octubre de 1922

Un coche nos lleva a «Le Neubois». Es la residencia veraniega de un rico senador belga, de M. Peltzer de Clermond. Un día le dijeron:

—Su «villa» la necesita el Káiser. En ella va a residir.

Era en febrero de 1918, y allí residió el Emperador de Alemania hasta que se desvaneció su imperio. El recuerdo que de ella guarde será bien doloroso. En ella pasó los días más tormentosos y desesperados de su vida.

Es un gran «chalet» de tres cuerpos sobre una colina. Está rodeado de una pradería riente, de avenidas enarenadas, salpicado de macizos de flores y de macizos de robles y de cedros. Plantas trepadoras, ahora de color rojo, escalan los muros, festonean las ventanas y montan sobre los tejados. Desde sus terrazas se ve el más bello paisaje de las Ardenas belgas: colinas ondulantes cubiertas de selva inacabable, y los tejados rojos y las torrecillas de pizarra de los «chalets» asomando entre las copas de los robles y de los tilos. Abajo, en la hondonada, Spa.

En la entrada una rotonda de la que parten tres caminos. Caminos y rotonda estaban convertidos en un complicado aparato telefónico y telegráfico, a donde afluían todas las palpitaciones de la guerra en el mundo entero. Desde allí el Káiser y su Estado Mayor seguían la marcha de sus ejércitos, recibían los ecos de sus triunfos y las demandas angustiosas de socorro, atisbaba el desfallecimiento de sus aliados y percibía con terror el fin de la resistencia y de la esperanza de sus pueblos. Desde aquella colina debió ver ya entristecido muchas veces el ocaso de su imperio.

Durante los días penosos de la dominación alemana Ricardo Aznar y los señores Peltzer han estrechado una amistad cordial: nos reciben con señoril distinción y alegre y amable gentileza. Madame Peltzer de Clermond nos hace los honores de su casa.

—Enséñenos, madame, las huellas del Káiser aquí—le dice mi sobrino—. Imagínese que convivió con él, que era una dama de la Emperatriz y que fué testigo presencial de aquellas vidas.

—¡Oh, Dios mío!—le responde—, no puedo aceptar eso ni en hipótesis: me creería una renegada. Me ha hecho sufrir demasiado, a mí y a mis patrias.

Madame Peltzer es una gran dama francesa casada con un belga. Francia y Bélgica eran, por tanto, patrias suyas, y se veía que las heridas recibidas por ellas habían herido agudas, punzantes su corazón.

—Pero mucho de lo que pasó aquí—añade—lo sé como si lo hubiera presenciado. Lo presenciaron muchos, y todo belga era respecto a ellos un espía patriota. Aquí en este salón donde les recibo a ustedes recibía el Emperador a su Estado Mayor, al cortejo imperial, a las comisiones que venían de todas partes del mundo a completar sus informaciones telegráficas o telefónicas. Tiene los mismos muebles. Vea estas dos sillas: tiene una detrás un clavito dorado; era la suya, que con esa señal le respetaban; la otra tiene dos: era la de la Emperatriz.

Aquí está el comedor: aquí comían los Emperadores con su familia y con sus invitados. Aquí comeremos nosotros esta noche, pues espero que nos honrarán ustedes aceptando nuestra invitación. También aquí tenían las sillas señaladas con los clavitos dorados: véanlas. De él no hemos cambiado nada, y sigue todo como en los días del Káiser.

En el otro extremo está el despacho de mi marido. Era el despacho del Emperador. Aquí recibió un día a Carlos de Austria. Cortesanos, generales, los ayudantes llenaban el salón, y los dos Emperadores conferenciaban con la puerta cerrada. De pronto oyen voces coléricas, palabras gruesas, una discusión preñada de amenazas y peligros. Emocionados y lívidos esperaban. La puerta se abrió de pronto, y vieron a los dos Emperadores sonrientes, y al Káiser dando el brazo al emperador Carlos y golpeándole suavemente, cariñosamente la mano. Pero todos vieron el esfuerzo que hacían, y comprendieron que había pasado algo triste que dejaba rota o agrietada la solidaridad de los dos pueblos.

Vimos después en el piso de arriba las habitaciones reservadas de los Emperadores; la cámara de la Emperatriz, que después lo fué de la Reina de Bélgica, con dos amplias ventanas a la pradería y al bosque; la cámara del Emperador, espaciosa y sobria, con un ventanal al Oriente, desde donde veía cerca el aparato gigantesco que le ponía en comunicación con el mundo, y más allá el horizonte, bajo el cual su pueblo sufría y esperaba.

Al entrar en su cuarto tocador, el señor Peltzer me llama la atención sobre un cuadrado de madera que hay en uno de los ángulos, junto a la puerta:

—Vea usted algo curioso—me dice—. Aquí dejaba el Káiser aquel terrible espadón con que estremecía al mundo. Y, ¡mudanzas de las cosas humanas!: yo, más pacífico, dejo ahí ahora mi paraguas.

Abajo veo el subterráneo que el Káiser mandó hacer como defensa contra los aeroplanos enemigos. Es una galería que comienza en el interior y llega hasta la mitad del prado; la puerta exterior estaba disimulada por un macizo de plantas y flores. Cuando señalaban el peligro, la familia imperial se refugiaba precipitadamente en ella hasta nuevo aviso. El prado y las colinas próximas estaban erizadas de ametralladoras y cañones contra los aviones. M. Peltzer, más compasivo que irónico, murmura:

—No era una vida excesivamente tranquila.

¡Tranquila! Spa debió ser para el Emperador un potro de tormento. Allí vió la impotencia de sus ejércitos para romper la línea que defendía París y para llegar al mar. Allí se dió cuenta de que Turquía estaba inmovilizada y agotada Austria. Allí advirtió que sus tropas, victoriosas en Rusia, volvían contagiadas de la peste comunista. Allí escuchaba a diario el coro de alaridos extrahumanos o de resignados gemidos con que se extenuaba y se impacientaba su pueblo, y vió a su Intendencia exhausta y desconcertada. Desde allí columbró, ya desolado, la indisciplina de sus tropas, y con ella su derrota definitiva. Allí presintió la humillación que le preparaban su enemigos vengativos, y escuchó el ruido siniestro de las hachas que hacían astillas de su trono. Allí perdió la corona y desde allí fué al destierro.

Fueron los días tristes del Káiser.

Severino AZNAR

Nueva York la ciudad más caritativa

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

NUEVA YORK, 24.—Al abrir la décimotercera Conferencia de caridad en Nueva York, el presidente manifestó que esta ciudad es la más caritativa del mundo.

En efecto, gasta 7.500.000 dólares anuales en el departamento de Caridad y Bienestar; 9.500.000 en pensiones y socorros; tres millones en hospitales, cinco millones en el departamento de Salud y muchos millones más en otras caridades. Además recauda dos millones de dólares anuales para los delincuentes, cantidad que entrega directamente a sus familias necesitadas.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Asamblea de la Federación de Salamanca

SALAMANCA, 23.—En la Universidad se ha celebrado la samblea general de la Federación de Estudiantes Católicos. El señor París leyó la Memoria y el estado de cuentas, según el cual los ingresos de la Federación son de 10.000 pesetas próximamente.

Se nombraron socios honorarios al rector de la Universidad, don Luis Maldonado, y al gobernador civil, don Agustín Van Baumbergem.

Se nombraron los cargos del Consejo de administración del órgano periodístico. «Salmántica».

Se acordó enviar seis delegados a la Asamblea confederal y al Congreso nacional de estudiantes de Zaragoza.

El presidente saliente, señor Serrano Piedecasas, pronunció un elocuente discurso.

En fecha próxima dará una conferencia sobre «Astronomía» el padre Rodés, director del Obsevatorio del Ebro, y se celebrará la bendición de la bandera federal con gran solemnidad.

Se dió cuenta del funcionamiento del Círculo de Estudios, que estudia palpitantes temas escolares y de autonomía universitaria.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, en la Casa del Estudiante, celebrará sesión del Círculo de Estudios la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

El señor Reparaz expondrá la «Semana de la Internacional de Estudiantes Católicos en la Universidad de Oxfor», y el señor Latorre de Roda pronunciará su discurso de ingreso sobre «La enseñanza, según «El Criterio», de Balmes.

UNA PETICION

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias de Madrid se ha dirigido al señor ministro de Instrucción pública, solicitando se pongan en vigor los planes de estudios de la sección de Ciencias Químicas, propuestos por los Claustros de Madrid y Zaragoza y que benefician extraordinariamente a los estudiantes.

El ministro ha prometido influir por que sea resuelto favorablemente este asunto.

EN TONO DE BROMA

CLARIDADES

A mi siempre me ha gustado
ver el cielo despejado,
por lo cual estoy de duelo
viendo estos días el cielo
constantemente nublado;
pero además de sufrir
con esta contrariedad,
tengo también que sentir
la grave dificultad
que encuentro para escribir,
pues cuando la luz del día
se envuelve en negro capuz,
que decimos en poesía,
y es preciso encender luz,
¡se ve menos todavía!
La verdad, me apesadumbra
tener que vivir sujeto
a esta eléctrica penumbra,
que no tiene más objeto
¡que hacernos ver que no alumbra!
No hay duda de que hace días
nos es el Destino hostil,
pues las lámparas sombrías
demuestran que cien bujías
equivalen a un candil.
Al sufrir tales extremos
es fuerza que nos quejemos
a ver si la luz mejora,
porque con esta de ahora,
como ustedes ven, ¡no vemos!
Los que tenemos que hacer
y no podemos holgar
por no faltar a un deber,
pretendemos trabajar...,
¡y hay que ver lo que es no ver!
Y si se trabaja mal
con estas obscuridades
en la parte material,
hasta en el orden moral
tiene sus dificultades.
Yo, francamente, declaro
que paso mil amarguras
en tal crepúsculo raro,
pues todo lo escrito a obscuras
claro está que no está claro.
La obscuridad no se aviene
con chistes finos ni bastos,
por lo cual no me conviene.
Sin buena luz nadie tiene
buena sombra, ¡qué canastos!
Estas luces miserables
que otro alumbrado reclaman,
nos dan pruebas bien palpables
de que son de los que llaman
flúidos imponderables,
para que duda no quede
al ver su iluminación,
que apenas alumbrar puede,
de que este flúido excede
a toda ponderación.
¡Oh!, Compañía severa
que me das luz prisionera
del susodicho capuz,
¿teniéndome a media luz
por qué la cobras entera?
Si un kilo de queso quiero
y da la casualidad
de que no hay el kilo entero,
sino sólo la mitad,
doy la mitad del dinero.
¿Pues por qué regla de tres
si la luz que me dan es
la mitad de la de antaño
tengo que pagar hogaño
el mismísimo interés?
Conviene a vuestro provecho
empresas del fiat lux,
pero eso no está bien hecho.
Preguntádselo a Lerroux,
que es perito en el Derecho.

Carlos Luis DE CUENCA

Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOSFOSFITOS SALUD en rojo.

Lo que es la Defensa Mercantil Patronal

Cooperativa de Crédito, Almacén Cooperativo y Cooperativa de Comercio Exterior. Gran entusiasmo ante la próxima Asamblea

—Hablemos, antes que de la Asamblea que ustedes han convocado, de la entidad que usted preside—dijimos al presidente de la Defensa Mercantil Patronal, señor Castellanos, que amablemente se prestó a ser objeto de una interviú para EL DEBATE—. Queremos presentar a nuestro público el organismo que se ha adelantado a recoger el sentimiento de indignación que levantó en toda España el acuerdo del Congreso sobre las dietas, y que, perseverando en los mismos propósitos, trata de organizar una campaña de protesta en el seno de las fuerzas vivas del país. Conviene que la opinión, que tanto se ha interesado ante el anuncio de la próxima Asamblea, sepa a qué atenerse en cuanto a la solvencia de la Defensa Mercantil Patronal. No todos conocen lo que ustedes son y persiguen.

—La Defensa—contestó el señor Castellanos—está integrada exclusivamente por comerciantes e industriales. En el año 1912 un grupo de hombres de buena voluntad, conocedores de las necesidades de las clases mercantiles, acometió la creación de una entidad que salvaguardara al comercio de sus enemigos francos o encubiertos. Presentábanse entonces en toda su acritud las peticiones del proletariado, y era el momento en que empezaban a sentirse los efectos de la legislación social. Así se fundó la Defensa.

—¿Sus fines concretos?...

—Defender los intereses de la clase, crear organismos económicos y sociales afines y conquistar la representación directa en los cuerpos políticos de carácter popular. El primer asunto de importancia—prosiguió el señor Castellanos—que preocupó a la Defensa fué la organización del hoy próspero Banco Cooperativo de Comercio y de la Industria. El objeto de esta entidad consiste en resolver el problema de crédito del comerciante. Se daba la paradoja de que un comerciante que obtenía a crédito miles de pesetas en mercancías no hallaba 500 pesetas a préstamo, si no era en casa del prestamista. Hoy nuestro Banco facilita las cantidades que los comerciantes necesitan de momento; está gobernado por nosotros, y el crédito es personal, pues todos nos conocemos en la profesión... El Banco se ha constituído con un capital de 11 millones de pesetas, y el volumen de las operaciones realizadas ha sido de 20 millones en el último ejercicio. Huelga decir que las facilidades de pago son mayores a medida que el Banco prospera.

Una vez arrancado el comercio de las garras de la usura, la Defensa fundó en 1918 —dos años más tarde—el «Almacén Gremial Cooperativo», dedicado por ahora a la compraventa de tejidos, mercería y similares. Faltaba todavía el complemento de la obra, porque el comerciante comprador en el extranjero es víctima de las casas de comisiones, que actúan de intermediarios entre él y los fabricantes. También se proveyó a esa necesidad con la creación de la «Cooperativa Española de Comercio Exterior», con un millón de pesetas. Cuenta con sucursales en Francia, Inglaterra y Alemania, y en la actualidad realiza gestiones para establecer otras en Estados Unidos y Japón.

Preguntamos:

—¿En qué organismos públicos tiene la Defensa representación?

—En la Junta Local de Reformas Sociales, en los Tribunales industriales y en la Cámara de Comercio.

Y a nuevas preguntas nuestras, el señor Castellanos nos refiere alguna campaña de la Defensa, que ha conmovido a la opinión. Fué la Defensa Mercantil Patronal quien levantó la bandera contra el alza de las tarifas ferroviarias por el decreto en el otoño de 1920, campaña que alcanzó enorme resonancia y llegó a influir en la marcha general de la política. Luego recuerda el éxito de la candidatura de las clases mercantiles en las últimas elecciones de diputados a Cortes en Madrid y la tentativa de participación a título de ensayo en las últimas elecciones municipales.

Inquirimos algunas noticias relativas a la próxima asamblea.

—¿Encuentra ambiente?

—Estamos recibiendo las adhesiones por centenares; y no sólo proceden del comercio: llegan a nosotros de todas las clases sociales, unidas en el mismo anhelo de saneamiento de nuestra administración y de nuestras costumbres políticas. Merece destacarse la oferta de concurso de la Cámara de Comercio de Salamanca por las circunstancias que la han precedido. Se disponía dicha Cámara, una de las más laboriosas e independientes, a dirigir un llamamiento a todas las Cámaras de España para que juntas elevasen a los Poderes públicos un memorial de quejas y una solicitud de remedios; mas desistió al conocer la convocatoria de la Defensa, y redactó una carta circular a las Cámaras, invitándolas a acudir a nuestra Asamblea.

Finalmente, el señor Castellanos se expresó con mucho calor sobre la representación por clases, una de las dos finalidades de la asamblea; la otra es la protesta contra las dietas.

—Reputamos la representación por clases el único procedimiento salvador y regenerador de la cosa pública; el actual sistema nos conduce inevitablemente a la revolución sangrienta. Antes que hombres de partido, todos debemos sentirnos miembros de la clase a que pertenecemos. Este es el pensamiento de la Defensa Mercantil Patronal, que pronto tendrá su desarrollo en la próxima Asamblea.

EL TRATADO CON INGLATERRA

«El Economista» ha publicado un extracto del contenido del Convenio comercial con Inglaterra, próximo a firmarse. Dice así:

«Contiene el Tratado 24 artículos y los correspondientes anejos de relaciones de partidas arancelarias, en las que se conceden beneficios a uno u otro país.

Difiere este Tratado de los otros concertados por España recientemente en que no es un simple convenio comercial-aduanero, sino que contiene cláusulas que constituyen un verdadero Tratado político de amistad entre los dos países.

El artículo primero contiene el precepto de la recíproca libertad de comercio y navegación entre las dos naciones. A continuación se establece que los súbditos de una de las potencias contratantes no sufrirán mayores impuestos en cada país que los naturales, salvo en lo que se refiere a las compañías, que será objeto de un convenio especial, por separado, entre ambos países.

El artículo segundo establece la mutua concesión del régimen de nación más favorecida en cuanto se refiere al comercio, navegación o industria.

El artículo tercero prescribe la absoluta libertad de poseer y adquirir bienes por los súbditos de cada una de las partes contratantes.

El artículo cuarto establece para los súbditos de cada una de las potencias la exención de todo servicio militar obligatorio en la otra.

Los artículos quinto, sexto y séptimo contienen el verdadero Convenio aduanero, de que luego nos ocuparemos.

El artículo octavo se refiere a la libertad de derecho para la importación temporal de las muestras que lleven los fabricantes.

El artículo noveno previene que no se podrán establecer impuestos interiores de producción, fabricación o consumo para los artículos del otro país en cuantía mayor que los que graven a los productos nacionales.

Los artículos 10 y 11 establecen la libertad de las Compañías de un país para crear sucursales o realizar negocios en el otro, sometiéndose, en cuanto a la tributación, a los principios consignados en el artículo primero.

El artículo 12 establece la libertad del tráfico de tránsito y la exención de todo impuesto para este tráfico en ambos países.

Los artículos 13, 14, 15 y 16 establecen que los buques de una de las potencias contratantes podrán hacer transportes de mercancías y pasajeros a los puertos de la otra sin pagar por ello más impuestos que los buques nacionales, salvo en lo que se refiere al tráfico costero y de cabotaje, en el cual los súbditos y buques de las partes contratantes sólo gozarán del trato de nación más favorecida.

El artículo 17 establece reglas para los buques de cada una de las partes contratantes que se vean precisados a arribar a un puerto de la costa, o para el caso en que encalle o naufrague en la otra.

El artículo 18 dispone que se reputarán como barcos españoles los que lo sean con arreglo a las leyes españolas, y británicos, los que lo sean con arreglo a las leyes británicas.

El artículo 19 establece la libertad de cada una de las partes contratantes para nombrar funcionarios consulares en la otra, con la aprobación de costumbre por el Gobierno de ésta, y que estos funcionarios gozarán de las exenciones y privilegios que se otorguen a los de la nación más favorecida.

El artículo 20 dispone que cada una de las partes contratantes otorgará a los funcionarios consulares de la otra toda la ayuda legal para detener a desertores de los buques de su nacionalidad.

El artículo 21 establece que en materia de propiedad industrial los súbditos de la otra nación tendrán los mismos derechos que los naturales.

El artículo 22 prescribe que el Tratado no se opondrá a cualquier convenio general internacional del que sean parte, o puedan serlo en lo futuro, cualquiera de los Gobiernos contratantes.

El artículo 23 dispone que el Tratado no se aplicará a los territorios ingleses fuera del reino unido hasta que el embajador de su majestad británica notifique el deseo al Gobierno español. El Tratado podrá ser denunciado separadamente para las colonias británicas.

El artículo 24 fija en tres años la vigencia del Tratado, a contar desde su ratificación. Después continuará rigiendo por la tácita, mientras no se denuncie por una de las partes con seis meses de antelación.

DISPOSICIONES ARANCELARIAS

Las disposiciones del Tratado en materia arancelaria son las siguientes:

España concede a Inglaterra: Primero, derechos más reducidos que los de la segunda columna del Arancel para 142 partidas; segundo, el trato de nación más favorecida para 257 partidas del Arancel, incluso sobre las partidas rebajadas para Francia y Suiza, y tercero, las tarifas de la segunda columna para el resto del Arancel y extensión a Inglaterra de las rebajas que en ellas puedan concederse a otro país si lo reclama el embajador inglés.

Inglaterra hace a España las siguientes concesiones:

Consolidación durante la vigencia del Convenio de la exención de derechos de importación para diez productos españoles; consolidación por el mismo plazo de los derechos que al ratificarse el Tratado estén vigentes para un grupo de tres productos españoles; trato de nación más favorecida para toda importación de España en Inglaterra.

Los productos para los cuales se compromete Inglaterra a mantener la exención arancelaria actual durante la vigencia del Convenio son los diez siguientes. mineral de hierro, corcho en tapones, uvas, nueces, avellanas, almendras con o sin cáscara, cebollas, naranjas, aceite de olivas y conservas de legumbres.

Los productos españoles para los cuales se compromete la inalterabilidad, mientras dure el Convenio, de los derechos que estén en vigor al ser éste ratificado son: vinos y heces de vino, coñacs y pásas.

REUNION DE TECNICOS EN ESTADO

Se ha celebrado en el ministerio de Estado una reunión de técnicos comerciales españoles e ingleses, que estudiaron las modificaciones de detalle propuestas por el Gobierno español.

Los representantes de Inglaterra las comunicarán al suyo, y una vez recibida contestación, se firmará el Tratado.

La impresión es de que no hay nada que dificulte el término de este asunto.

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL

ÁCIDO ÚRICO

adoptado por los más eminentes médicos de España, a los que podéis consultar Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritismo - Reuma Gota - Mal de Piedra

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, «tomad el UROMIL y curaréis»

EN BURDEOS

Un loco envía bombas a tres cónsules

Cada una estaba cargada una

BURDEOS, 24.—Los cónsules de España, Suiza e Inglaterra han recibido sendas granadas en paquetes postales, procedentes de Oreon (Gironda).

Sólo la granada destinada al Consulado inglés estaba cargada.

Por la instrucción abierta, se ha sabido que se trata de una acción de un desequilibrado llamado Marcelo Sonques, maestro de escuela, que no ejerce en la actualidad, por motivo de salud.

Sonques, que vivía en un hotel de esta ciudad, ha sido encarcelado.

VENTA DE VACAS

Se venden unas hermosas vacas suizas jóvenes, unas paridas y otras próximas a parir, en Rueda, provincia de Valladolid. Para verlas y tratar en dicho punto, dirigirse a Mariano Barajas.

Folletón de EL DEBATE 50)

¡KELB RUMI!

¡LA NOVELA DEL DESASTRE!

por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

nes rabiosas de la sherifa, que gritaba hasta ahogarse:

—*¡Ya rugnel! ¡Issud saadu! ¡Kelb Rumi! ¡Kelb Rumi!* (1).

En la puerta del huertecillo estaba, severo, silencioso, el sherif. Con un gesto solo impuso silencio a la arpía. Luego, tomándome la mano, me miró de hito en hito, y exclamó:

—¡Ah, tebib! Tú olvidas pronto mis consejos. La mujer del creyente es para el cristiano bebida que no calma su sed, bebida amarga como la adelfa. ¡Que el Misericordioso te libre de seguir tan duro camino!

Y, sin decir más, me llevó a su estancia, donde nos esperaba el yantar: una gallina cocida, un alcuzcuz picante, unas hojuelas de trigo y miel. Comimos en silencio, y luego tomamos los caballos y abandonamos el aduar, sin más acompañamiento que Alí y el esclavo Hamú.

(1) ¡Ah, piojoso! ¡Que se ensombrezca tu vida! ¡Perro cristiano! ¡Perro cristiano!

El sherif no volvió a hablar del incidente. Su cauto conversar derivó a bien distintos motivos; pero yo no le oía; sentía aún el gimoteo de

...abandonamos el aduar...

Carmuncha, y en mis oídos tronaba siniestro el *¡Kelb Rumi!* de la vieja sherifa de Beni-Faquelán.

* * *

Avanzábamos hacia Oeste. El sherif me dijo al salir del aduar: «No quedarás pesaroso del viaje. De él puedes obtener gran provecho...» Pero recató cuál era el término de nuestra jornada.

Fuera de los montes, nuestros caballos tomaron el camino que conducía a Tafersit, pasando por la antigua posición donde prestara yo antaño mis servicios. Una vez más iba a recorrer aquella pista, por donde muchas semanas gusté pasear en compañía de los míos y a favor de la buena armonía reinante entre moros y cristianos.

Ante mis ojos alzábase ya la colina donde estuvo emplazado el reducto. Aún se conservaban en pie los parapetos; pero... ni una tienda de campaña, ni vestigios siquiera de los barracones. Una columna de humo, elevándose vertical hacia el cielo, merced a la calma de la bochornosa mañana, me hablaba del desastre, de nuestra derrota...

Súbito, un olor penetrante, nauseabundo, vino a herirnos. El sherif se cubrió la cara con el borde de su jaique. «Perra Chica» se apretaba con los dedos las narices. Yo me asfixiaba; asqueado, escupía queriendo arrancar aquel vaho mefítico que se agarraba a mi garganta. ¡Hasta los caballos mostraban su inquietud relinchando y poniendo enhiestas las orejas!

Un bulto informe se atravesó a nuestro paso, luego otro, y otro, aquí, allá, en las laderas del camino. A nuestro paso, unos enormes cuervos se elevaban del suelo con un graznar repulsivo y un ruidoso batir de alas. De entre unas piteras salió trotando un chacal, que llevaba entre los belfos un despojo humano.

Cerraba con fuerza mis párpados para huir de la trágica visión; trataba de no respirar siquiera, para aislarme del hedor nauseabundo que flotaba en la atmósfera. La voz del sherif decía de continuo: *O zid, zid, zid* (1). Habíamos puesto los caballos al trote, y hube de abrir los ojos para atender a las continuas huidas que

...cada vez que divisaba el bulto de un cadáver...

daba el mío cada vez que divisaba el bulto de un cadáver.

Era un rosario interminable de cosas informes que proclamaban con elocuencia terrible la intensidad de la gran tragedia. Este, desnudo por entero, ofrecía al sol su vientre azulado, hinchado, próximo a estallar; aquél, aparecía hecho un ovillo, la cabeza bajo el pecho, y la espalda, como enorme joroba, arqueada hasta un límite inverosímil; aquí dos cuerpos juntos, confundidos, ofreciendo el aspecto de un mostruo repulsivo con ocho extremidades y sólo una cabeza...: la otra apareció no lejos, en el surco de una tierra labrada, chafada la nariz, pendiente la lengua, donde los cuervos habían puesto ya los flecos fruto de sus picotazos; más allá, el cuerpo de un oficial, el calzón caído sobre los leguis y con un trozo de madera hundida a modo de cuña entre las nalgas...

«Perra Chica» detuvo su caballo, emparejándolo con el mío. «Ven», me dijo, y saliendo del camio, trotó hacia un hondillo, y echó pie a tierra. Le imité. Allí estaba el cadáver, desnudo, de la pobre cantinera. ¡La habían cercenado los pechos!

El pavor, la congoja de tanto horror me tenían mudo. Arrodillado junto a la infeliz y valiente mujer, no acertaba ni a elevar por ella una oración. Contemplaba, en total paralización de mi cerebro, aquella piel ya violácea, aquel tronco con sus dos enormes rosetones de carne rojiza... Una de las manos de la muerta conservaba aún la cintilla azul que tantas veces había visto yo en el cuellecito de Carmuncha, y de la que pendía una medallita de oro que un día le regalara Láinez a la nena...

Unos movimientos bruscos de «Perra Chica» me sacaron de mi doloroso estupor. Ayudándo-

(1) Vagud, seguid.

(*Continuará.*)

NOTAS POLITICAS

Los "concentrados" inician las hostilidades

El jefe del Gobierno ha quedado muy satisfecho de las visitas políticas que ha hecho a los señores Sánchez de Toca y Cierva. De labios de ambos escuchó las mejores promesas y las más alentadoras esperanzas; pero estas cordiales conferencias han provocado la iniciación de las hostilidades en el campo de la concentración liberal. Así se deduce del artículo de «La Prensa», órgano periodístico del partido demócrata, que dice en sus párrafos finales:

«Terminará, más o menos pronto, el tantas veces mencionado compás de espera; comenzará el Parlamento su labor, aún no se puede fijar la fecha exacta, y entonces veremos si los trabajos preparatorios a que en estos momentos está dedicado el presidente del Consejo han sido afortunados o si no han tenido la suerte que el señor Sánchez Guerra persigue para conseguir una prolongación de su existencia ministerial que le permita ser otro ejemplo que se acerque al de Lloyd George en el Poder.

La gran Asamblea de concentración liberal que ha de celebrarse en Zaragoza en los primeros días del próximo noviembre proporcionará datos importantísimos para juzgar de las probabilidades de éxito con que abrirá las Cortes el actual Gobierno.»

El expediente Picasso

Nuevas noticias acerca del expediente Picasso confirman las que en estos días hemos adelantado sobre el asunto.

La ponencia de los señores Sala, Alcalá Zamora y Armiñán cree incurso en negligencia a todo el Gobierno y principalmente al jefe, señor Allendesalazar; al ministro de Estado, marqués de Lema, y al de la Guerra, vizconde de Eza.

Las divergencias expuestas sobre el criterio de las responsabilidades por los señores Alvarez Arranz y Marín Lázaro se fundaron en que no aparecen en los Códigos figuras de delito aplicables a estos señores; pero los señores Alcalá Zamora, Sala y Armiñán dicen que la negligencia en el ejercicio del cargo de ministro aparecía tan patente, que debía proponerse, y así se hace en el dictamen, que el Congreso lo acuse ante el Senado, constituído en Tribunal, solicitando para ellos la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

También se propone que el Parlamento reforme el Código penal, estableciendo sanción para la negligencia en el desempeño del cargo de ministro.

Otra propuesta del dictamen es que, en vista del desfalco del Parque de Intendencia de Larache, se abra expediente para depurar también esta clase de responsabilidades.

* * *

Con carácter irrevocable ha dimitido la presidencia del Patronato de Médicos titulares el conde de Romanones.

Weyler y las Juntas

Al salir ayer de Palacio el duque de Rubí manifestó, conversando con los periodistas:

—Veo que hablan ustedes en los periódicos demasiado de las Juntas militares. Hay que tener más tacto y más juicio, teniendo en cuenta que se trata del Ejército, cuya unidad debe mantenerse incólume, porque el Ejército es la salvaguardia de la Patria.

Y añadió:

—Por supuesto, que esto de las Juntas lo arreglaría yo radicalmente. Ahora que no me toca a mí hacerlo.

El Rey a Barcelona

Se anuncia que el Monarca realizará su anunciado viaje a Barcelona en la primera quincena de noviembre.

Gobernación

El ministro de la Gobernación no tenía nuevas noticias que comunicar respecto a los asuntos de Barcelona.

De otros asuntos, comunicó que el Rey había marchado a la finca Ventosilla.

El señor Piniés reunió bajo su presidencia a los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Trabajo

El ministro del Trabajo habló con los periodistas, negando que sea cierto lo que se dice de que se ha elevado el precio de la luz.

—Lo que ocurre—añadió—es que hay una propuesta que tengo que resolver, y sobre la que nadie sabe aún lo que ha de hacerse.

El Consejo de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción, señor Montejo, se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública para renovar los cargos.

Quedó nombrado presidente del mismo el señor Prado y Palacios.

Con este motivo el ministro de Instrucción pronunció un discurso, enalteciendo la labor realizada por el Cosejo, que en un año, informó 1.047 expedientes relacionados con la enseñanza.

Dicho Consejo ha elevado al ministro de Instrucción pública una memoria comprensiva del resultado de su labor en el año 1921-22 y de las mejoras de alto interés que deben introducirse en materia docente de acuerdo con los dictámenes de la Comisión permanente.

EN VALDELAGUNA

NUEVO PARROCO

Ha tomado posesión de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Valdelaguna, don José Gutiérrez Monterroso. Actuó de notario el párroco de Valdecerete, don Gregorio Llava, dando posesión al señor Monterroso el coadjutor de Colmenar de Oreja, don Cristóbal Garnacho.

El nuevo párroco dirigió a sus feligreses una sentida plática.

DEL ATENTADO SINDICALISTA

Un detenido en libertad

Por orden del juez del distrito del Congreso, instructor del proceso, ha sido libertado el detenido Félix Antón, acusado como supuesto cómplice del atentado de que fué víctima el ebanista Amancio Fernández.

Este se halla muy mejorado de la lesión que sufrió.

TOMA DE POSESION

El director del Instituto de San Isidro

Ayer mañana se dió posesión del cargo de director del Instituto de San Isidro al catedrático don Miguel Aguayo.

Presidió el acto el rector, señor Carracido, acompañado del decano de la Facultad de Ciencias, señor Octavio de Toledo, y del secretario de la de Letras, señor Amat; del secretario de la Universidad, señor Castro, y con asistencia de todo el profesorado del Instituto de San Isidro y representación del del Cardenal Cisneros.

El señor Rodríguez Carracido dedicó un expresivo elogio a la gestión del director jubilado, don Manuel Zabala, y ensalzó las dotes del señor Aguayo, a quien impuso las insignias del cargo.

Hablaron luego el nuevo director—que dió las gracias a todos—y el vicedirector, don Antonio Martínez.

INGENIEROS Y ARTILLEROS

Adhesión de los catedráticos de Instituto

La Junta Superior Nacional de Estudiantes ha recibido la siguiente adhesión de la Asociación de catedráticos de Instituto y doctores:

«Muy distinguido señor mío: Con el mayor gusto he sometido a la Junta de esta Asociación de catedráticos de Instituto la petición que la Asociación de alumnos nos dirige.

El juicio unánime de la Junta es favorable por completo a las gestiones de reivindicación que ustedes han emprendido. Si aún nos pareciera bien que equiparaciones admitidas en la ley fuesen sometidas a una seria revisión objetiva, mal podría merecer nuestra aprobación que, por sutilezas legales, la equiparación y la perturbación se extendiesen más, aplicándose a estudios cuya finalidad y extensión difieren fundamentalmente.

La Asociación de catedráticos de Instituto apoya con la más firme decisión sus razonadas peticiones y felicita a esa Junta por la serenidad y cordura con que defiende sus indiscutibles derechos.

Al comunicarle este acuerdo, me es grato enviarle el testimonio de consideración personal de su afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, **Vicente García de Diego.**»

JUICIO DE DON ANTONIO MAURA

Los señores don Manuel Casanova y don José Antonio de Artigas visitaron ayer, en representación del Instituto de Ingenieros civiles, a don Antonio Maura para consultar su opinión en el pleito que los ingenieros industriales sostienen sobre la pretendida equiparación a su título del de los artilleros.

El ilustre ex presidente del Consejo manifestó abiertamente que desde el principio del conflicto viene siguiendo con especial atención las informaciones en que la Prensa refleja los sucesivos estados del mismo, y aunque se excusó de emitir dictamen jurídico hasta ulterior estudio, autorizó a hacer pública su convicción terminantemente favorable a desvanecer toda posibilidad de asimilación entre ambos títulos y de comunidad en las funciones oficiales de quienes los ostentan.

El señor Maura expresó asimismo su firme confianza en un desenlace propicio a esta doctrina y señaló la conveniencia de que la reclamación continúe viva hasta su satisfacción en justicia.

Los señores Casanova y Artigas quedaron íntimamente agradecidos a la preferente acogida de que fueron objeto, y al comunicar tan alto juicio se produjo entre todos sus compañeros una manifiesta exaltación del interés ya creciente con que el Instituto de Ingenieros civiles lleva adelante esta reivindicación.

CASA REAL

El Rey a la Ventosilla

Esta mañana, a las ocho, acudió a Palacio el jefe del Gobierno, despachando con su majestad por espacio de una hora.

Terminado el despacho, el Monarca salió en «auto» para La Ventosilla, donde permanecerá unos días, dedicados a descansar.

* * *

Su majestad la Reina paseó a caballo por la Casa de Campo, con sus augustas hijas las Infantitas.

A su regreso, recibió al mayor, general de Alabarderos, don Enrique de Montero, y después al alférez de complemento de la Escolta Real, señor Aznar.

* * *

El Príncipe y el infante don Jaime, con su profesor señor Antelo, dieron su acostumbrado paseo por el campo, en automóvil, continuando sus clases.

* * *

Se encuentra en Madrid el presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, don Francisco Pons y Bagour, en nombre de los 4.000 socios con que cuenta aquel organismo. Es portador el señor Pons de una lujosa y artística placa, título de presidente de honor otorgado a su majestad el Rey. También hará entrega al Monarca español de dos primorosos álbums. Uno de ellos contiene más de 600 fotografías del Centro de Dependientes. Encierra el otro, no menos bello, los recortes de todos los diarios de la Habana que reseñan la fiesta celebrada en honor de su majestad el Rey por la Asociación, en la que pronunció un discurso el presidente de la república, don Alfredo Zayas.

ACCIDENTE

CARRETERO GRAVEMENTE LESIONADO

En la calle de Alcalá se cayó al suelo desde la vara del carro que guiaba, y en la que iba sentado, José Fidel Asola y Alberdi, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de Fernández de la Hoz, 8.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima, causándole varias lesiones de carácter gravísimo.

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

En la suscripción verificada el día 16 último para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que se han de emitir conforme al real decreto de 3 del actual y a lo anunciado por el Banco con fecha 6 del siguiente, se han solicitado obligaciones por la suma de 1.220.219.000 pesetas.

Como la cantidad de obligaciones a emitir era de 500 millones de pesetas, ha resultado un exceso de pesetas 720.219.000; por lo que se ha procedido al prorrateo correspondiente, en los términos que establecían las bases *a* y *b* del anuncio del Banco para la emisión; habiendo dado un coeficiente de 40,97 por 100 de las cantidades suscritas.

En su consecuencia, desde el próximo lunes 23 del actual, a las horas de oficina, pueden los señores suscriptores presentarse en la Cajas del Banco, con los recibos que se les entregaron en el acto de la suscripción, y le serán canjeados por los resguardos provisionales de la cantidad adjudicada; resguardos que a su véz, se canjearán en su día por las obligaciones. Al propio tiempo se devolverá a cada uno de los interesados la cantidad que resulte sobrante de su suscripción.

Es de advertir que, realizadas las adjudicaciones por defecto, según se prevenía en la base *a* del anuncio, a los suscriptores a quienes su adjudicación no ha llegado a alcanzar la suma de 1.000 pesetas, no les ha correspondido obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 1.000 pesetas o por una suma inferior.

Oportunamente se anunciará la negociación, que deberá abrirse, para cubrir el pequeño sobrante que resulta sin adjudicar, por consecuencia del prorrateo; negociación que solo tendrá lugar en Madrid hasta que quede cubierta, conforme a la base *c* del anuncio del Banco de 6 del actual.

Madrid, 20 de octubre de 1922.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

DEPORTES

LAS CARRERAS DE MADRID

JUICIOS E IMPRESIONES

LAS CARRERAS EN SI

Coincidiendo con la publicación de nuestra página, en donde hay que tratar forzosamente numerosas manifestaciones, publicamos ayer incompletos nuestros juicios e impresiones acerca de la última reunión madrileña.

A excepción de «Pargny», y esto, relativamente, todas las demas carreras fueron ganadas con bastante facilidad.

«Lancewood» se adjudicó la militar; «Quicker», la prueba de los pencos; «Señorita», la de «nacionales»; «Sweetheart», la de los «dos años», y «Captain Matchell» el último «handicap».

No se puede discutir la carrera de «Lansewood» después de su «performance» de tercero en un campo numeroso y aceptable; lo que sí ha sorprendido es su buen dividendo, debido sin duda alguna a la participación de Ponce sobre «Munibe II». El triunfo de «Quicker» aparece en las mismas circunstancias teniendo en cuenta su colocación en la carrera del jueves ganada por «Andalouse».

La victoria de los colores Cimera, en la prueba de mejor dotación tiene su pequeño peso, y es la mala salida de los representantes Velasco, particularmente de «La Foudre», que casi se quedó en el poste. De todos modos, las actuaciones de «Sweetheart» en la pista madrileña, son excelentes que hacen pensar en que su valor se aproxima mucho a «Oyarzun», considerado, aunque con ciertos vuelos, como el mejor dos años nacional. Esta potranca parece haber heredado todas las características de su madre «Nordre», conocida de la afición madrileña, tanto por sus líneas, como por su velocidad, mejorada en el primer aspecto por su mayor alzada.

«Koenigsmark» está corriendo aceptablemente, pero tiene el inconveniente de todos los caballos de su cuadra, que están muy baqueteados.

Poco hay que decir de la carrera ganada por Pargny», a no ser la actuación de «Furnace», quien con su buen final hubiera podido dar un disgusto serio al vencedor de solicitarle unos 50 metros antes. «Fiord» es el caballo incomprensible, del «rush» fantástico; muy a la cola en la primera mitad del recorrido, en la recta domina la situación, y pasa luego «como postes» a muchos caballos a la altura de la primera tribuna, pero nunca cruza primero el disco, lo que parece una fatalidad.

En el premio reservado para los nacionales, «Señorita» la reciente adquisición de Ferrary y que el entrenador señor Cabrella lo ha puesto en buena condición, ha dejado mal parada a la «cátedra», quien no se acordó de su «performance» en San Sebastián, si bien en vallas, son muchos plomos sobre el lomo. Lo mismo se puede decir de «Captain Matchell» que ganó suelto el premio disputado en último lugar.

CABALLOS MILITARES

Cualquier aficionado aunque poco observador, habrá notado que de un año a esta parte los concurrentes militares se han transformado, mejorando considerablemente. No ha mucho, en sus intervenciones contra los caballos civiles, la escala clásica de los «handicaps» parecía insuficiente. Hoy día no se les puede descuidar impunemente. Tiene su explicación. Con el desfile de los mejores preparadores por aquí, nuestros oficiales se han asimilado mucho sus procedimientos. Por otra parte, dos o tres caballos se atienden y se entienden mejor que una cuadra numerosa.

ALGUNAS EXPLICACIONES

El aficionado que además de EL DEBATE lee otros periódicos, puede sorprenderse a lo mejor respecto a la diferencia de criterios sobre las carreras de caballos. Se concibe perfectamente una diferencia de opiniones. Llamamos, no obstante la atención de esos lectores de «varios» periódicos acerca del hecho de que algunos cronistas intervienen en las funciones oficiales del hipódromo. Y, naturalmente, en esos periódicos—sin nuestra «entera independencia»—lo que para nosotros es «negro» puede parecerles completamente «blanco».

LA RADIOTELEFONIA

Audiciones a larga distancia

Organizada por la sección de Cultura del Liceo de América, dará mañana una conferencia experimental de radiotelefonía en los salones de aquella entidad el ingeniero industrial don Antonio Ochoa. En dicho salón se oirá, si las condiciones atmosféricas lo permiten, un concierto ejecutado en París por la banda de la Guardia republicana, y una audición de trozos de ópera, también a larga distancia, interpretada por el quinteto de la entidad organizadora.

LOS MADEREROS

Ruptura de las negociaciones

Los obreros del ramo de la madera han hecho pública la siguiente nota:

«Reunidas las representaciones patronal y obrera, después de amplia discusión, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, han quedado rotas las negociaciones, por ser de todo punto imposible a esta representación aceptar el criterio irreductible de los patronos en lo referente a la admisión del personal.»

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,75; E, 70,75; D, 70,75; C, 70,90; B, 70,90; A, 71,50; Diferentes, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,90; E, 84,90; D, 85,50; C, 85,80; B, 85,80; A, 85,80; G y H, 85,80.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 88,75.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 97; C, 97; B, 97; A, 97.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 96,80; B, 97; A, 96,80.

Obligaciones del Tesoro.— Serie B, 101, (a seis meses); serie A, 102; B, 102 (a dos años); serie B, 102,10 (a tres meses); serie A, 102,85; B, 102,75 (a dos años nuevos).

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 99,90; ídem 6 por 100, 108,25; cédulas argentinas, 2,35.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 80; Interior, 88; Villa Madrid, 1914, 87; ídem 1918, 87.

Acciones.—Banco de España, 582; ídem Hipotecario, 276; ídem Río de la Plata, contado, 229; C. H. A. de E.,180; Tabacos, 255; Explosivos, 303; Azúcar, contado, 61; fin corriente, 61,50; Duro Felguera, 41; M. Z. A, contado, 339,50; fin corriente, 343; Norte, contado, 341; Fénix, 230; Electra, B, 80; Unión Eléctrica, 85; Metropolitano, 208,50; Tranvías, 93; ídem fin próximo, 93,75.

Obligaciones.—Azucarera 4 por 100, 75,50; ídem estampilladas, 73; Alicante, primera, 278; ídem F, 83,75; Utiel, 57.75; Metropolitano, 103; Nortes, primera, 61,50; ídem quinta, 58,15; ídem 6 por 100, 101; Alsasua, 80; Asturias, primera, 59,75; ídem segunda, 57,25; Unión Eléctrica, 87; R. C. Asturiana, 1919, 101; Nortes, octava serie, 98,70; Ríotinto, 103; Peñarroya, 97; Trasatlántica, 95; Construcción Naval (bonos), 98,25; Banco de España, 360; Azucarera, 93,75; Pesqueras Cantábricas, 85,60.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 46,30; ídem belgas, 43,25; libras, 29,15; dólares, 645; ídem (cable), 6,545; marcos, 0,25; (no oficiales): francos suizos, 120,10; liras, 26,70; escudo portugués, 0,40; pesos argentinos, 2,35; florines, 2,57; coronos austriacas, 0,02.

BILBAO

Explosivos, 300,50; Resinera, 288; Papelera, 91,15; Banco de Bilba,, 1.800; ídem Vizcaya, 1.185; C. U. Minera, 610; Siderúrgica, 370; Unión, 145; Basconia, 660; H. Americano, 197; H. Ibérica, 482.

BARCELONA

Interior, 70,70; Exterior, 85,15; Amortizable, 96,50; Nortes, 341,50; Alicantes, 340,50; Orenses, 17,80; Hispano Colonial, 335; francos, 46.55; libras, 29,18; marcos, 0,16.

PARIS

Ríotinto, 1.725; pesetas, 214,25; libras, 62,595; dólares, 140,75; francos suizos, 257; ídem belgas, 92,60; liras, 56,70; coronas suecas, 377; ídem noruegas, 253,75; ídem dinamarquesas, 284,25; ídem austriacas, 0.02; florines, 5,50; marcos, 0,30; coronas checoeslovacas, 45,25.

LONDRES

Pesetas, 29,185; francos, 62,505; dólares, 444,625; francos suizos, 24,34; ídem belgas, 67,7625; liras, 110,37; florines, 11,377; escudo portugués, 3,25; coronas suecas, 16,64; ídem noruegas, 24,74; marcos, 20.000; pesos argentinos, 44,03; Exterior, 79.

La aplicación de la ley de Utilidades

La Cámara Oficial de Comercio nos ha remitido la siguiente nota oficiosa:

«Ha sido tan excesiva la aplicación de la ley de Utilidades, recientemente reformada, que el ministerio de Hacienda ha traspasado los límites de la autorización concedida para incorporar a ese tributo a los comerciantes e industriales individuales.

La autorización dice así:

«El Gobierno «podrá efectuar gradualmente» la aplicación de la contribución de Utilidades a los comerciantes o industriales individuales incluídos en la misma. Entretanto, queda autorizado el ministro de Hacienda para imponer a dichos comerciantes un recargo supletorio en la contribución industrial y de comercio que se especificará por clases, tarifas, números y conceptos, y que nunca podrá exceder del importe normal de la cuota de tarifa para el Tesoro.»

No obstante, pertenecer el texto transcrito a la ley de Utilidades, es tan claro que ninguna sutileza jurídica impide comprender, sin vacilación, que al ministro de Hacienda se le autoriza para incluir «en la ley a los comerciantes individuales o para que, entretanto, continúen como están, mediante un recargo en la contribución que hoy satisfacen».

El ministro de Hacienda podía hacer una de las dos cosas, pero no las dos, que es lo que ha hecho con agravante de retroactividad, dando al olvido la ley, y amenazando con sanciones a los que no se presten a formalidades innecesarias, base de posibles expedientes y molestias.

El comercio no puede vivir bajo la coacción constante de inspecciones y visitas por una variedad de tributos generales y locales, que no saben cuándo ni cómo han de satisfacer y que, en su número, cuantía y recaudación dejan siempre apariencias de incumplimiento que luego se traducen en inculpaciones de ocultación y defraudación y se convierten en multas cuantiosas.

No hace mucho que el comercio dió pruebas de disciplina social teniendo a su cargo, en beneficio de la nación, el reparto de la correspondencia. No merecen, pues, el trato que reciben, toda vez que saben los comerciantes que deben pagar y quieren hacerlo, y sólo piden que la contribución sea justa: que se permita el desenvolvimiento de sus negocios tranquilamente, y que el dinero no se malgaste ni en el empleo ni en la administración.

Un ejemplo, entre los diez epígrafes de la tarifa primera, prueba la justicia de la petición:

EJERCICIO DE 1922-23.

Tarifa primera, clase primera, epígrafe 3: «tejidos por mayor».

	Pesetas.
Cuota normal, anterior a los presupuestos del ejercicio de 1920-21	2.450,00
50 por 100 de aumento por los presupuestos 1920-21	1.225,00
25 por 100 de aumento sobre las dos cantidades anteriores por los presupuestos vigentes	918,75
Cuota refundida	4.593,75
32 por 100 de recargo municipal	1.470,00
5 por 100 de cobranza	303,19
50 por 100 de aumento sobre la cuota normal, o sea de 2.450 pesetas, a los comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 13 de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio de 1922	1.225,00
Total al año	7.591,94
Al trimestre en 1920, con recargo	848,98
Al trimestre en 1922	1.897,98

El comercio, conocedor de la rectitud del señor ministro de Hacienda, que ha dado prueba de ella estos días dejando sin efecto expedientes de denuncias, espera que suspenderá el real decreto de 29 de septiembre último.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Un niño muerto y cinco lesionados

Ayer tarde, próximamente a las seis, varios niños jugaban en el campamento de Carabanchel con una granada rompedora, que acababan de encontrar abandonada.

Al lanzarla uno de ellos por el aire estalló al caer, alcanzando los cascos a seis de las criaturas, llamadas Alejandro Fernández, Antonio Muñoz, Francisco González, Domingo Hernández y Luis y Antonio Chaves.

Inmediatamente fueron llevados al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia y las hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl les asistieron con toda solicitud.

Alejandro sufrió tan gravísimas lesiones, que horas más tarde dejó de existir.

Del mismo carácter son las padecidas por Antonio y Francisco, el primero en ambas piernas y el segundo además en un brazo, y leves las que presentaban los otros tres heridos.

La granada había sido involuntariamente olvidada por un regimiento de Infantería, que por la mañana estuvo realizando prácticas de tiro.

El niño muerto tenía trece años de edad.

PESTAÑA EN MADRID

Vino protegido por la Guardia civil

El agitador sindicalista Angel Pestaña, restablecido de las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto recientemente en Manresa, ha llegado a Madrid, donde fija su residencia, atendiendo a su seguridad.

El viaje lo ha hecho protegido por la Guardia civil desde su salida del hospital, protección que le gestionó el diputado socialista señor Prieto.

FIESTA RELIGIOSA

El Sindicato Católico de Dependientes

En la capilla de su casa social, Costanilla de San Andrés, número 7, ha celebrado el Sindicato Católico de dependientes de comercio una solemne función religiosa, en honor de su Patrono, San Francisco de Asís.

Entre los fieles figuraban Comisiones de la Federación, de tipógrafos y similares, albañiles, carpinteros, oficios varios, pintores y Círculos y Juventud de San Isidro.

El consiliario, don Angel Lázaro y Santos, glosó desde la sagrada cátedra la vida de San Francisco, exhortando a los Sindicatos católicos a que realicen plenamente su misión dentro del orden social y cristiano.

* * *

El viernes 27 celebrará el Sindicato su junta general ordinaria para tratar, entre otros asuntos, de las clases organizadas para este curso.

A NAVAJAZOS

Un ladrón que se defiende

En la calle de Don Pedro intentó apoderarse de los arreos de una mula, propiedad de Prisno Peña, un individuo llamado Manuel Pérez García, de veintidós años, sin domicilio.

Gregorio Martín sorprendió al ladrón, y al huir éste salió tras él, y al darle alcance en la Costanilla de San Andrés, Manuel Pérez le dió varios pinchazos leves con una navaja.

LAS HOGUERAS

TRES NIÑOS HERIDOS

En la calle de la Ventosa jugaban los hermanos Jesús, Miguel y Alfredo Tirón Torres, de siete, seis y cinco años, respectivamente, en derredor de una hoguera que habían formado.

De pronto hizo explosión una lata de carburo, que los niños no habían visto y que alguien dejó en la calle tapada con los papeles que las criaturas prendieron fuego.

En la explosión los tres niños resultaron con quemaduras de pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 25.—Miércoles.—Santos Crisanto, Darío, Crispín, Crispiniano, Gabino, Proto y Jenaro, mártires, y San Frutos, confesor.

La misa y oficio divino son de Santos Crisanto y Darío, con rito simple y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Miguel Robert; a las doce, ídem, costeada por don José Creus.

Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador.

Corte de María.—De la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo; de la Gracia, en San Andrés.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VUELCO DE UNA "MOTO" DE LA POLICIA

Ayer mañana, cuando el señor Sánchez Guerra llegaba a la estación del Norte, para recibir a su majestad el Rey, volcó una de las «motos» que conducen agentes encargados de la custodia del presidente del Consejo.

Los agentes resultaron ilesos.

EL CULTIVADOR MODERNO

Revista teórica práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafranca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción:

OCHO PESETAS ANUALES

Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración:

Notariado, 2, principal

Apartado 625 Teléfono A-3699

BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON

Compañía Nacional, Manuel Cortina, 1

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

RHUM NEGRITA

LIQUEURS BARDINET

VINO ONA DEL DR. ARIZTEGUI

DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

El clasificador de fuelle

Se hace indispensable a todos, pues rápidamente se encuentra el papel o documento apetecidos. Ocupa un espacio muy limitado, dentro de un cajón de nuestra mesa o en el lugar de un libro de nuestra biblioteca o estante.

Los documentos se conservan así intactos sin perforación ni lesión alguna. Tiene tantos departamentos como letras tiene el alfabeto.

El lomo o fuelle es de tela y su capacidad se extiende hasta 60 centímetros.

Es muy sólido, práctico, eficaz y barato.

Número de orden.	Tamaño.	Dimensiones.	Pesetas.
476	Cuarto.....	17×27	6,50
474	Comercial.	23×31	8,50
475	Folio.....	26×38	11

Para envío por correo certificado agregad 1,25 pesetas por cada uno.

L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

†

D. O. M.

RESUCITARA

La Sra. D.ª Gregoria Fernández-Toribio y Fernández-Toribio

VIUDA DE SANCHEZ SANTILLANA

Ha fallecido el día 25 de octubre de 1922.

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos Hermana María Eutimia de Jesús (Religiosa Adoratriz), Margarita, Antonio y María de la Gloria; sus hermanos doña Juana, don Leandro y doña María del Patrocinio; hermana política, doña María Matutes Felicó (ausente), sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado, 28 de los corrientes a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (calle del Dos de Mayo) por lo que les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver tendrá lugar desde la casa mortuoria, Fuencarral, 90, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Por disposición de la finada no se invita a este acto. No se reparten esquelas

VITICULTORES

Para conseguir buenas plantaciones de vides americanas, hay que servirse de los viveros que Elías Borrás y García tiene en Valdepeñas (Ciudad Real).

LEA USTED en EL DEBATE todos los martes nuestra Página Deportiva

Teléfonos de El "Debate"

Redacción .....

Imprenta .....

Administración .....

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Banquete

En la magnífica posesión que en Espaldy tienen los marqueses del Rincón de San Ildefonso han dado un banquete, siendo los concurrentes la marquesa de Cillar de Baza.

Los condeses de Fuensubia y Corbul.

Los señores de Ruiz Jiménez, Millán de Priego, Anguita, Ruiz Córdoba, Bañón y Bajo.

Señoritas de Millán de Priego, Martínez Barrado y Fernández de Velasco.

Señores Ruiz Jiménez, Anguita (don Virgilio), Sáenz de Quejana, conde de Corbul, Bajo, Lanzas, Cancio, Abril Lozano, Yanguas, Rodríguez López, Fe, Aponte, Villar, García Bañón, Aspitarte, Loret, Civanto, Fernández Ramos, Vadillos, Ruiz Córdoba, Monje, Montoro, Casabán y Santamarina.

Los marqueses del Rincón de San Ildefonso hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Viajeros

Han salido: para Las Fraguas, los condes de Torre Arias, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermana, la duquesa viuda de Santo Mauro; para Sevilla, don Angel Silva de Deusa; para Biarritz, la marquesa viuda de Portago y los marqueses de Donadío; para Lisboa, los barones de Hortega; para Valencia, don Carlos Corbi Orellana; para París, los condes de Arge, la condesa de Goyeneche y el conde de la Cimera; para Barcelona, los condes de Güell y de San Pedro de Ruiseñada, y para Marmolejo, los vizcondes de Begíjar.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de La Granja, don Antonio Gómez Herrero; de El Espinar, los marqueses de Castelar e hijos y don Manuel Galindo; de Estremera, don Matías Martínez Aedo; de Lohemazas, doña Armanda de la Pedraja; de Galapagar, don Manuel Gómez Conejo; de Burgos, los señores de Crespí de Valldaura (don Manuel); de Alcomocal, don Salvador Bautista Ramos y familia; de Graus, don José Romero; de San Sebastián, la marquesa de Miraflores, Casa Pontejos, viuda de Martorell; de Torrelavega, los condes de Torreanaz, y de Vinaroz, la señora viuda de Béjar.

—En breve regresarán de Olmedo Cabaña de Silva (Valladolid) nuestro distinguido amigo don Mariano Villapecellín, bella esposa y preciosa hija Isabel.

San Narciso

El 29 serán los días de la condesa viuda de la Corzana.

Señoras viuda de Colom y de Garay y Vitórica (don Antonio).

Señoritas de Bonafós y de Noeli.

Marqueses de Alava y de Armendáriz.

Señores Díaz de Escobar, García Loygorri, González Fonsdeviela y Liñán y Heredia.

Les deseamos felicidades.

Fallecimientos

En Valencia ha rendido su tributo a la muerte el señor don Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda.

Fué un ferviente católico.

Acompañamos en su justo dolor a los deudos del señor Guillén.

—En Castellón de la Plana ha pasado a mejor vida el señor don Miguel de los Santos Castell y Clemente, siendo su muerte sentida por las dotes que le adornaban.

Enviamos sincero pésame al sobrino del difunto, nuestro estimado amigo particular don Carlos, subsecretario de Instrucción pública.

El Abate PARIA

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 757. Humedad, 86. Velocidad del viento por kilómetros por hora, 35. Recorrido en las veinticuatro horas, 386. Temperatura: máxima, 17,5 grados; mínima, 12,9, y media, 15,2. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero del año, 214,3. Precipitación acuosa, 1,0 milímetros.

TINTURA WINTER
Premiada con Medalla de Oro
Con una sola aplicación desaparecen las canas. Sirve para el cabello, barba y bigote. Se prepara para negro, castaño obscuro y castaño claro. De colores tan naturales e inalterables, que bien puede decirse que es la mejor y más práctica. En perfumerías.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

MONUMENTO A CAJAL.—El Comité del homenaje a Cajal, reunido para resolver acerca del monumento, ha elegido, entre diversos proyectos, el del escultor Victorio Macho.

CONFERENCIAS SOBRE RADIOTERAPIA.—Los días 30 y 31 del corriente y 2 y 6 de noviembre dará una serie de conferencias en la Facultad de Medicina, acerca de sus trabajos de radioterapia el doctor Wintz, de la Universidad de Erlanger.

Cuando sientas un dolor
fuerte de muelas o dientes,
yo te aconsejo, lector,
no por ello te impacientes:
usa del Polo Licor.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Coroonte.

ENSEÑANZA DE CORTE.—Hasta el 31 del presente mes continúa abierta la matrícula para un curso de clases de Corte y Confección para señoritas, y de Enseñanza general para adultos, a precios módicos, en el Centro Maurista del distrito de la Universidad (glorieta de Quevedo, 5).

COCINA QUE SE HUNDE

Una mujer herida

Cuando se hallaba en la cocina de su domicilio, calle de las Huertas, 30, Juana Molina, de cincuenta y cinco años de edad, se hundió el piso de la habitación y sufrió la mujer heridas de pronóstico reservado.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10,15, No hay burlas con el amor y Los pícaros doctores o Amor que vuelve a nacer.
CENTRO.—10,30, La prisa.
ESLAVA.—Inauguración de la temporada.—10,30, El conflicto de Mercedes (estreno).
INFANTA ISABEL.—6,15, Constantina Pla.—10,30, El paraíso cerrado.
APOLO.—6 y 10,30, Arco iris.
ROMEA.—10,30, Alfonso XII, 13.
REY ALFONSO.—6,30, Agapito se divierte.—10,30, Mi marido se aburre.
LATINA.—6,30 y 10,30, La dama de las Camelias.
COMICO.—6,30 y 10,30, Larrea y Lamata o ¡qué hacemos con el difunto!
FUENCARRAL.—6, Los diamantes de la corona.—10, El tambor de granaderos y La viejecita.
IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El Cardenal.
PRICE.—6, Los perros de presa.—10, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!
ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Cinematógrafo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
Caños, 4, y Priora, 1

ALIMENTOS PARA REGIMEN DE ENFERMOS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y DIABÉTICOS
DE LA CASA MANUEL FRERES DE LAUSSANNE (SUIZA)
ENVIAMOS CATALOGO DE MAS DE 500 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA REGIMEN, EN PURES, SOPAS, HARINAS, VERDURAS, LEGUMBRES DESCORTEZADAS, CHOCOLATES, CACAOS A LA AVENA Y DE BANANAS, CONFITERIA, CALDOS Y GELATINAS, EXTRACTOS CONCENTRADOS NUTRITIVOS, PANETERIA Y BIZCOCHERIA, BEBIDAS RECREATIVAS, CAFE SIN CAFEINA, TE DE MANZANAS, CAFE DE HIGOS, ETC., ETC.
FOSFO-cacao-MASSANA
DESAYUNO DELICIOSO. PODEROSO RECONSTITUYENTE. TRES PESETAS BOTE PARA DOCE GRANDES TAZAS.—PAGES & ROCAFORT, FERNANDO, 14, BARCELONA.—EN MADRID, CARLOS PRAST Y HERMANO, ARENAL, 3.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTRAN. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Sucesores Steinfeldt, centros de específicos y farmacias.

¿Le interesa ampliar el radio de acción de sus ventas de ABONOS?
Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

SOY Y SERE LA CASA QUE MAS BARATO VENDA EN MADRID
Muebles de lujo. Juegos de alcobas. Comedores-despachos. Salones dorados. Habitaciones completas. Muebles sueltos. Aparatos de luz.
CASA CABIEDES
Caracas, 9 y 9 dupl.°
CASAS PROPIAS
"Edificio Exposición"
Camas doradas, de bronce y de níquel, de hierro y dorado y camas esmaltadas. Fabricación propia. Clases extra, 1.ª de 1.ª Cunas y camas-cunas.
Nota.—A cien pasos de la plaza de Santa Bárbara y cincuenta pasos de la plaza de Chamberí.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.—Optico
ARENAL, 21. — MADRID

REPRESENTANTES
solventes. Buscamos para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Maths. Gruber. Apartado 188. Bilbao.

†
SE RECIBEN
esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada

Máquinas de pulir
y escalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Maths. Gruber. Apartado 188. BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Da de beber a los que tienen sed

ANIS DEL MONO
VICENTE BOSCH-BADALONA-ESPAÑA
FAMOSO EN TODOS LOS PAISES

CAPITAL COBARDE
es, por desgracia, el capital español. Prefiere tenerlo improductivo o arriesgarlo y perderlo en especulaciones o empréstitos, siempre aleatorios y algunas veces ruinosos. Díganlo los marcos, coronas, francos y liras que han arrancado de España la enorme cifra de 7.000 millones de pesetas, con las que se hubiera regenerado la riqueza nacional. Empresa establecida que está obteniendo ganancias de 30 a 40 por 100 desea ampliar su capital, perfectamente garantizado, y en este negocio, sin riesgo alguno, obtendréis un interés que jamás bajará del 8 por 100, y puede llegar al 50 por 100. Pedid detalles al APARTADO 119, SAN SEBASTIAN.

PARA CAMAS DORADAS
Atocha, 8 y 10
PARA MUEBLES de todas clases Atocha, 8 y 10
Para baratura y solidez de los artículos dichos
Atocha, 8 y 10
Unica casa en Madrid que cuenta con una FABRICA PROPIA, situada en la calle de SEGOVIA, 29

Kölnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir Alemán)
Precios de suscripción para España, 15 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin.
MARZELLENSTRASSE, 37-43

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECO
PROPIETARIA de dos marcas del pago de Machamudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros
MARQUES DE CUBAS, 1

RECIBOS LOTERIA
NO HACER NI COMPRAR SIN VER LOS MODELOS DE ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO, IMPRENTA. LOS MAS BARATOS. MODELACION ESPECIAL DE LA CASA.

BAJÓ EL VINO nuevamente. Desde hoy, 8 pesetas tinto corriente y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior. En el almacén, media peseta menos.
SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.909.

Máquinas alemanas
PARA HACER MEDIAS Y CALCETINES MARCA WEINHAGEN
Las más convenientes para trabajar en casa. Insuperables por su construcción y belleza de trabajo que producen.
GUSTAVO WEINHAGEN, BARCELONA. Apartado 521.

¡Avicultores!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Maths. Gruber. Apart.o 188. Bilbao.

"GACETA B. L. C."
Revista gráfica comercial, publicarse partir 1 noviembre. Necesítanse corresponsales a sueldo y comisión. Apartado de Correos 19.087 B. 19.

¡A esterar barato!
Sin saldos ni liquidaciones, vendo más barato que todos, terciopelos, pitas y cordelillos.
J. CANDELA
20, INFANTAS, 20.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (HIJOS)
Encomienda-20-dp.°
APARTADO 171 - MADRID

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 18.

Esteras
Inmenso surtido. Grandes rebajas. Calle Recoletos, 23.

Higiene perfecta y máxima Economía.
Legítima máquina
Gillette
de 8 Pesetas = Modelo "Brownie".
Sociedad Anónima "Gillette"-Apartado-682-Barcelona

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

MUEBLES ARTE GUSTO Y ECONOMIA
GOYA, 21, esquina a Lagasca. Constructor M. CHEZO

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina
POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared, y portátiles.
Cocinas; estufas, palmatorias.
Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.
SE SOLICITAN REVENDEDORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
APARTADO 458, D.—BARCELONA

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS
ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas.
MADRILEÑA METALURGICA Barquillo, 30

LIBROS DE OCASIÓN
La casa mejor surtida. Libros antiguos, modernos, raros, agotados. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29, frente a la iglesia de San Martín.

LAMPARAS FUNEBRES
Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones; inmenso surtido. Precios económicos.
CRUZ, 31 (MARIA CANOSA), Y GATO, 2

Agencia LA PRENSA, Carmen, 18

SIEMPRE RECIENTES
legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ.
Teléfono 2.788. 30, Cruz, 30

Prado-Tello

Mal de Garganta
Bronquitis, Catarro, Asma, Tos
No abandonar las pequeñas ronqueras persistentes, que por un tiempo húmedo o frío le apaga la voz. Al contrario, cuidarlo enérgicamente, pues puede durar algunas semanas, hasta meses, y a lo mejor, de un golpe quebrantar la salud para toda la vida. Es así que se instala la laringitis crónica y la tisis laríngea, siempre muy graves. Esto se obtiene con algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET, que le asegurará el sueño y el reposo. Si el mal está ya instalado, tratará de hacerlo inofensivo y reducirlo, para así hacerlo desaparecer sin temor a recaída. Cuando se trata de las vías respiratorias, ningún remedio puede ser comparado con el PECTORAL RICHELET para calmar y cicatrizar. Administrado al principio de una bronquitis, calma instantáneamente la tos, por rebelde que sea, y suprime en seguida toda complicación. Tomado en un acceso de asma, catarro o enfisema, le desembarazará en seguida de la opresión, favorecerá la expectoración de esputos, los pulmones y los bronquios se abrirán para dejar penetrar el aire y salvar el enfermo. Millares de crónicos, considerados como incurables, nos deben su curación completa.
El PECTORAL RICHELET se encuentra en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, dirigirse inmediatamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; reperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; perceros, 22,50; mesillas noche, 16,50; piano Roniach, 3.000; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA. Despacho, vitrinas, bargueños, bronces, cuadros, infinidad objetos valor, arte. Barquillo, 22.

ALMONEDA. Por marchar al extranjero, buenos muebles. General Pardiñas, 14.

ALQUILERES

PIANOS. Alquiler baratísimo. Plaza de Santo Domingo, 11 (frente Bola).

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid

DON DINERO. Compro a particulares muebles, alfombras, tapices, pianos, objetos y antigüedades. Avisos: 793 Salamanca.

PAGO bien mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110.

ENSEÑANZAS

TELEGRAFOS. Preparación convocatoria junio. Academia Cano Rueda. Jolo Negociado. Luna, 22.

HUESPEDES

ALQUILO gabinete. Razón: Toledo, 88, estanco.

PENSION en familia. Hermosos exteriores. Atocha, 43, segundo, izquierda.

ALQUILO hermoso gabinete con, sin pensión. Campomanes, 10.

SASTRERIAS

ESTUPENDOS abrigos desde 40 pesetas. Trajes gran moda, 75. Vea los escaparates. Sastrería. San Bernardo, 56.

TRASPASOS

TRASPASO espléndida tienda, tres grandes huecos, calle muy céntrica, de gran circulación, lujosamente instalada. Apartado 464.

VENTAS

BICICLETAS Diamant, acaban de llegar los últimos modelos, precios baratísimos; pidan catálogos. Casa Agustín. Núñez de Arce, 4.

LA RELOJERIA más económica de Madrid. ¿Dónde? Felipe III, número 11.

GALLAR, talla, dorado, especialidad aparatos luz, vitrinas centros. Fuencarral, 91.

LIBROS. Liquidación de 3.000, de tres a ocho. Paseo Prado, Botánico. Puesto M. Angulo.

ESTERAS, terciopelos, tiras coco para portales. Ocasión. Conde Xiquena, 6.

VENDESE camioneta Rochet Schneider. Paseo Recoletos, 8.

3,50 PESETAS saco precintado 40 kilos, servido domicilio o estación, carbón Antrulla (bulla antracitosa), inmejorable para cocinas y estufas. Garantía absoluta de calidad y peso. Avisos: Fuencarral, 56. Teléfonos 4.721 M. 1.310 M.

SE LIQUIDA ropa blanca fina, bordada, de Mallorca. De diez a diez y ocho de la tarde. Castellana, 19, bajo.

¡¡ESTERAS!! Saldo 5.000 piezas. Tapices coco, 25 pesetas. Pasos coco para portales y automóviles. Exportación provincias. Génova, 4. Ardid.

ESTERAS. Cordelillo, 1,75. Pitas, 3,00. Tapices, 22. Sirvent. Luna, 25.

VARIOS

CEDO abono «santo», barato. Jorge Juan, 55. Pons.

BOLSA DEL TRABAJO

ENCUESTA, sombrerera, ofrece a domicilio. Belén, 14 sencillo.

MODISTA a domicilio. Divino Pastor, 23.

SEÑORITA, esmerada educación, desea acompañar señoritas distinguidas: Razón: Amaniel, 1, principal, izquierda.

MODISTA a domicilio; sabe sastra. Espíritu Santo, 31, patio, 4.

LA CASA de las MEDIAS
ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, 66

ESPECTACULOS E.SA FRAGA S.A.

Días pasados, y en estas mismas páginas, dábamos cuenta a nuestros lectores de la fundación de la Sociedad «ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA S. A.», describiendo a grandes rasgos las diversas secciones que integran esta importante Sociedad, así como sus propósitos laudables. Siendo la sección cinematográfica la que mayor interés tiene para el público, hemos creído oportuno ampliar los detalles sobre la misma, a cuyo fin nos personamos en el domicilio social de la referida Empresa, donde, amablemente recibidos por su director-gerente, se nos facilitaron todo género de detalles.

LEE PERRY

Recorrimos todas las suntuosas dependencias que ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA S. A. tiene establecidas en los amplios salones del entresuelo número 40 de la Carrera de San Jerónimo, en las que no se ha escatimado un solo detalle que se relacione con la comodidad, el buen gusto y la perfecta organización.

Ya en el departamento destinado a películas, entablamos una interesante conversación con nuestro amable acompañante, quien nos facilitó los siguientes datos:

—¿...?

—Nadie puede negar la importancia que en la actualidad tiene la cinematografía. En Europa y en América hay constituídas empresas importantísimas que, con grandes capitales, realizan las más atrevidas concepciones cinematográficas, inundando el mundo con su producción. ¿Cabe, pues, poner en duda la importancia que tiene el traer ante el público de España las producciones más elegidas de la manufactura mundial?

—¿...?

—Pues esto es precisamente lo que ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA S. A. se ha propuesto, a cuyo fin no hemos vacilado en aportar un gran acopio de energías, gran parte de nuestro capital social y al mismo tiempo un gran entusiasmo para introducir en España las mejores películas de las mejores marcas extranjeras.

LUCIANO ALBERTINI

—¿...?

—Sí, porque de ninguna manera hemos querido aceptar compromisos por las producciones totales de las casas editoras, sino que nos hemos reservado el derecho de *seleccionar*, adquiriendo únicamente el material más en consonancia con el gusto de nuestro público.

MACISTE

—¿...?

—Sí, señor; en nuestro reciente viaje de contratación a París, Londres, Munich, Hamburgo, Berlín, Viena, etcétera, etcétera, hemos adquirido las(exclusivas de las más acreditadas marcas, siguiendo siempre nuestra norma de la más *escrupulosa selección*.

—¿...?

—Entre otras marcas, puedo citarle a usted las de la Universal, Terra-Film, National-Film, Zenik-Mara, Teano-Film, Doktram-Film, Deitz, Albertini, Transocean, Select Pictures, Max Linder.

—¿...?

—Bien conocido es de nuestro público el gran artista cinematográfico EDDIE POLO, el hércules de la pantalla, por cuya razón no hemos reparado en sacrificios para adquirir, entre otras películas de este gran actor, la exclusiva de la grandiosa serie LOS CUATRO SECRETOS, cuyos asunto se desarrolla alrededor de una lucha internacional por los terrenos petrolíferos. Esta película, no solamente es atractiva por la categoría de su audaz protagonista, sino por contener además entre sus escenas emocionantes y románticas, otras educativas que hacen ver interesantes etapas de la industria del petróleo.

REINHOLD SCHUNZE

—¿...?

—Como un triunfo de nuestras contrataciones, podemos ofrecer al público español las películas del mayor artista cómico de la cinematografía europea, MAX LINDER, cuyas primeras producciones, después de su largo alejamiento de la escena muda, hemos adquirido nosotros, con exclusividad. Esta nueva producción nos presenta al aristocrático y graciosísimo comediante francés con mayores facultades que nunca para provocar la hilaridad del público.

—¿...?

—¡Ya lo creo! Contamos además con películas de los celebérrimos artistas MACISTE y LUCIANO ALBERTINI, el primero, verdadero coloso de la fuerza, y el segundo, el famoso Sansón moderno, que reúne la fuerza con la suma destreza. No menos notables son los hermanos Williamson, los conocidos magos de las profundidades del mar; Reinhold Schunzel, Wilhelm Giegelmann y muchos otros cuya enumeración sería prolija.

—¿...?

—No las olvido. Entre las estrellas del arte mudo le citaré a usted *lo mejor de lo mejor*. Las bellísimas Lya Mara, Lee Perry; la beldad rumana Dagny Servaes, sin olvidar a la audaz e intrépida Eileen Sedgewick, protagonista de dos extraordinarias series filmadas por la Universal.

—¿...?

—Es difícil contestar concretamente a esta pregunta. Dado el valor inmenso del material por nosotros acopiado, no podemos aún determinar la forma de su explotación. Desde luego, nuestra intención es ceder las exclusivas en las diversas regiones de España y Portugal, favoreciendo así a los alquiladores y a las empresas. La importancia de nuestro esfuerzo nos da perfecto derecho a esperar una justa correspondencia que ya se traduce por las ventajosas proposiciones que hemos recibido, las cuales son motivadas, en parte, por las grandes facilidades que podemos dar.

EDDIE POLO

LYA MARA

DAGNY SERVAES

—¿...?

—¿Qué quiere usted que le diga de la producción española? Yo hice mi primer esfuerzo con la popularísimo serie titulada LA GUERRA DEL MORO, reportaje cinematográfico de Alejandro Pérez Lugín, de la Editorial Fraga, que constituyó un éxito sin precedente en los anales de la cinematografía española. ¿Será, pues, necesario decir que el filmar películas es uno de nuestros ideales? Esta Empresa acometerá el arduo trabajo sin reparar en las asperezas del camino que, para la consecución de sus ideales, ha de recorrer; y si consigue, como no lo dudamos, darle cima, habremos conquistado para la industria patria un nuevo filón de cuya importancia el más profano en la materia fácilmente puede hacerse cargo.

ART ACORD

Terminada nuestra entrevista, abandonamos la laboriosa casa con la seguridad de que el arte español de la pantalla dará un paso de gigante para ocupar el lugar a que tiene derecho, gracias a ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA S. A.

Recordamos que «ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA, S. A». es en su sección de ventas de maquinaria cinematográfica la casa más importante de España y Portugal, donde se encuentran toda clase de aparatos de proyección, lo mismo profesionales con todos los adelantos modernos, que familiares de sencillo y práctico manejo, pertenecientes todos a las más afamadas marcas, como la A. E. G. Ertel Werke y Bruno Knittel.

Dispone además esta casa de un variadísimo surtido de accesorios cinematográficos como

Aparatos para tomar vistas
Transformadores
Resistencias
Arcos de Espejo
Arcos voltáicos con mechero de soplar
Graduadores de luz
Rectificadores de mercurio
Focos para teatros
Telones de proyección
Objetivos Busch
Carbones marca Conradty-Noris

La perfección de todos estos aparatos y accesorios, está garantizada por la importancia de las casas productoras, por el lugar preeminente que ocupan en el mercado mundial y por los excelentes resultados obtenidos con todos ellos en largos años de uso. Basta decir que la «ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA, Sociedad Anónima» en sus numerosos locales de espectáculos de toda España ha comprobado sus óptimas cualidades, de modo que los compradores tienen en este hecho la más firme y real garantía.

Zarzuela MUIÑO-ALIPPI Zarzuela